

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 17 DE ENERO DE 1934

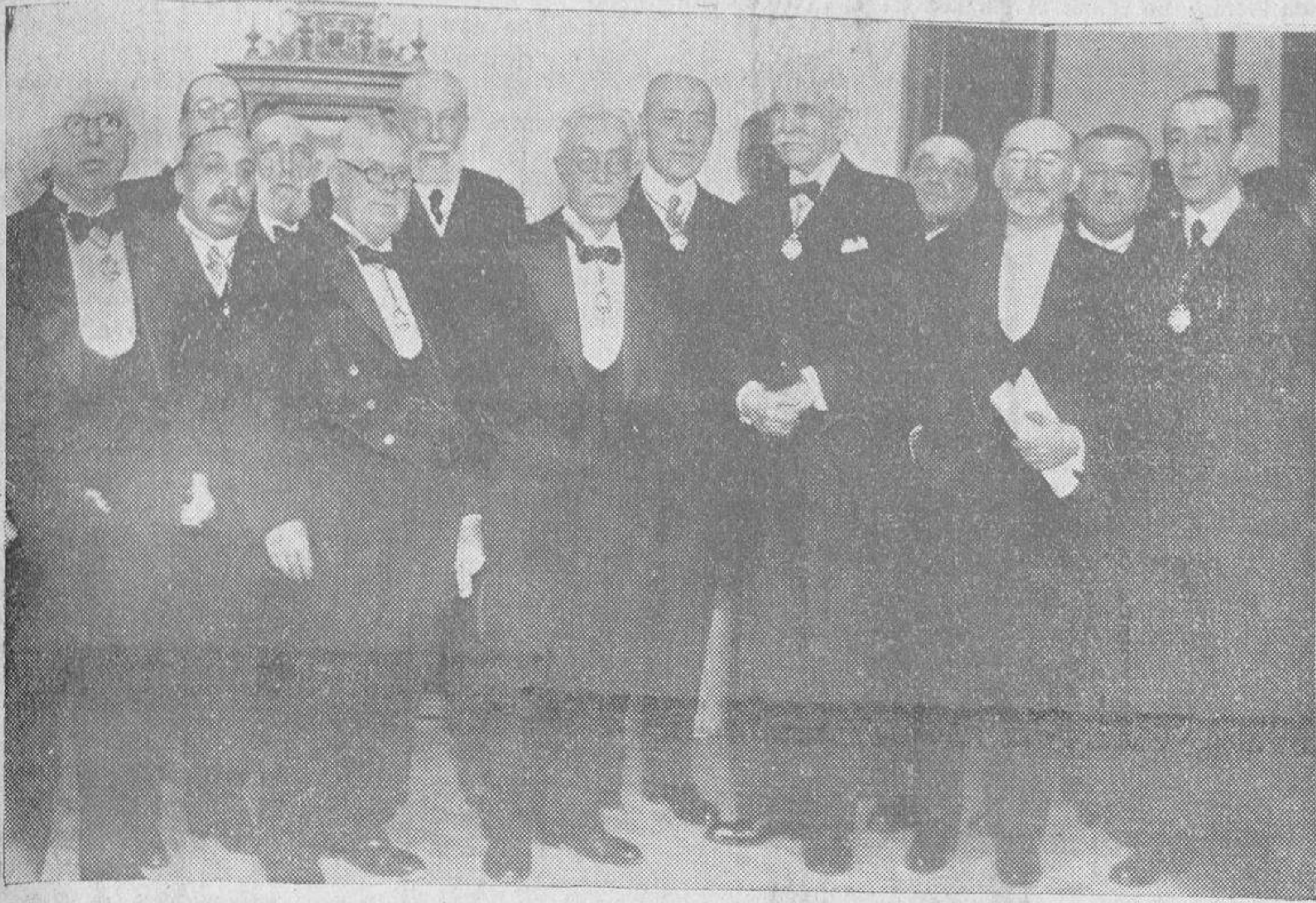
Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EN LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA



Toma de posesión del nuevo académico don Obdulio Fernández Rodríguez

(Foto Rico).

EL CEÑO DE CASTILLA

Por MIGUEL DE UNAMUNO

"Cumbres del Guadarrama y de Fuentría — columnas de la tierra castellana— que por los hielos y las nieves cana—la frente alzáis con altivez sombría—; campos desnudos como el alma mía— que ni la flor ni el árbol engalana—ceñidos al nacer de la mañana—ceñidos al morir del breve día—; por fin os vuelvo a ver tras larga espera— os vuelvo a ver con aquel añejo tierno—del patrio amor que vivo persevera—para mí y para vos llegó el invierno—, para vos volverá la primavera—pero mi invierno ¡ay! será ya eterno".

Así cantaba al volver a España, su patria, después de larga ausencia en el extranjero, aquel poeta apocalíptico que fué el sevillano García Tassara, y en ese soneto —una maravilla en sus cuartetos— nos dejó su alma y la dejó en la memoria de Dios, que es la historia sobre-sustancial. Y ahora yo, recogido en esta Salamanca, donde rehuyo que se me pegue la inevitable chabacanería de las luchas de los partidos políticos—lo que no es política verdadera—y en este último invierno de mi menester docente oficial—al ir a caer en la jubilación—contemplo el ceño de los desnudos campos castellanos.

"Que ni la flor ni el árbol engalana..." Empiezan a apuntar las mieses, revisitando de tierno verdor a los campos, las mieses que esperan la hoz. Pero otra hoz pasó ya por aquí, la hoz moscovita segando corazones de hombres mientras el martillo les martillaba el seso. Que la mies de esas entrañas humanas, que sus inacallables anhelos de justicia tiene raíces de dolor? Sin duda. Pero no suelen ver, no pueden ver acaso, donde está la raíz del mal y les han traído nuevas leyendas—no mejores que las antiguas, y cuidando que estas son malas—sacadas de una pedantería interpretativa materialista de la historia. Con otro régimen económico, con otra distribución de la riqueza, con suprimir la clase explotadora, la tierra se volverá de madrastra en madre y desarrugará el ceño. La pobre tierra que se empobrece más si la cultivan por su cuenta y riesgo los pobres hombres pobres. ¿Asentarlo? Se repetiría el caso de la fábula de la gallina de los huevos de oro. Y eso que no son de oro.

centes agrarios—hubimos de referirnos muchas veces a los municipios desolados, desaparecidos. Entre ellos el de Campocerrado, de un solo dueño, un señor conde. El cual se lo vendió a un ganadero indígena y éste expulsó a todo el vecindario para meter en el término su ganado e irse él allá, con sus criados, a criarlo. Poco años después se aró el cementerio del lugar. Y cuando el que esto ahora cuenta aquí tomaba parte en la sudichita campaña, no dejaba de aludir al caso de Campocerrado, recordando lo que en Inglaterra se dijo cuando una duquesa hizo expulsar labradores para sustituirlos por ovejas, y era que las ovejas se comían a los hombres. Mas han pasado años, he vuelto a pasar por aquellas tierras y he podido ver que donde no podían vivir los miserables labriegos—ni los pajareros—y eso que no regía ley de términos municipales contra los braceros por fuerza trashumantes a temporadas, hoy viven los que cuidan el ganado. Y he comprendido que donde las ovejas—y las vacas y las cabras—no se comen a los hombres, éstos, los hombres, se comen los unos a los otros. Porque la tierra de arar no puede mantenerlos. Y me he dado a meditar no solo la ley de la renta de Ricardo sino la de la población de Malthus. Y las pedanterías de la industrialización de la agricultura dirigida por hombres educados en fábricas. O acaso en oficinas o en redacciones de periódicos de economía social que presume de científica. Y se sigue talando los árboles y los campos cada vez más desnudos y cada vez más ceñidos.

Pero váyaseles con estas consideraciones pesimistas—sí las llaman y acaso tengan razón los que lo dicen—a los que a toda costa quieren que su trabajo les rinda lo que no puede rendirles su producción y para eso suprimir al empresario y desde luego al propietario a quien sustituirá el Estado todopoderoso. Solo que como el todopoderoso Estado no puede dirigir por sí vuelve el intermediario y, además, ni el Estado puede igualar el rendimiento al salario apetecido. ¿Que saque éste de toda la demás producción? Sí; empobreciendo a todos, incluso a los labriegos.

"Bah, se va dicho eso y se sigue diciendo tantas veces..." Se dice. Y los pueblos pobres se hartan de repetir que a otros pueblos, a los pueblos ricos, le sobran frutos. Y obligarles a que nos los cambien. Pero por qué otro producto. Como no nos echemos a conquistarles sus tierras... O vayamos de

servios a ellas... No, si es que no está la tierra toda humana sobrepoblada, está, por lo menos, la población muy mal distribuida. Y en cuanto a estos campos desnudos y ceñidos... Sí, sí, el granero de Roma...

Estos campos hoy desnudos y ceñidos fueron en un remoto antaño campos de pastores trashumantes, de cañadas o cordeles de la mesta. El traje del charro, que desaparece, con sus botas y su cincho de media vaca, el traje de vaquero, era impropio para encorvarse a empuñar la manquera de un arado. Era de la raza de Abel. Y éstos, los abelistas, echaron afuera a los moriscos, a los cañistas. Y a los judíos. Es decir: quienes les echaron fueron los señores, los dueños de los pastores. Pero descendientes de Cain, el labrador, fundaron las ciudades y de la ciudad surgió la civilización y con ella toda esta terrible lucha en que los hombres se comen los unos a los otros. ¿Y ahora?

Ahora los hombres tienen que aprender a refrenar sus apetitos—su hambre individual y su hambre específica—a bajar—y en qué medida—su tenor de vida y a poner en claro qué son esas imaginaciones del "justo salario"—imaginación pontificia—y de la "existencia digna"—imaginación constitucional republicana. A la "vista de estos campos desnudos y ceñidos tenemos que desnudarnos las almas—desnuda nos decía García Tassara tener la suya—y meditar en que acaso llega, hasta para los más jóvenes, un largo, un muy largo invierno. ¿Volverá la primavera?

¿La primavera? Primavera, juventud del año; juventud, primavera de la vida". Así se ha cantado. Y ahora: ¡giovinezza!, ¡giovinezza! ¡juventud! ¡juventud! ¡Sí, sí, que canten, que canten! Cantando se distraen las penas. Y se las alimenta y amansa. Más después de todo, este desnudo ceño de Castilla ¡qué lección de resignación, de paz entrañable, de íntimo sosiego, de eterna esperanza, le da al que contempla la puesta del sol en sus campos. Se dijo en un tiempo que no se podía el sol, en los dominios del Imperio Español, ¡que se ponga... no importa! ¡no importa!

Lo que importa es otra cosa. ¡Cumbres del Guadarrama y de Fuentría, cumbres de la tierra castellana! ¡Columnas que sustentan el cielo!

MIGUEL DE UNAMUNO
(Prohibida la reproducción).

SUCESOS LOCALES

RIÑA DE GITANOS
Ayer tarde se encontraron en los portales de San Antonio, de la Plaza del Mercado, los gitanos Manuel Salazar Gabarre y Rafael Jiménez Escudero, los que después de discutir unos momentos, la emprendieron a golpes mutuamente. Se originó el consiguiente escándalo, intervinieron los guardias de Seguridad, Tomás Manuel Hernández y Francisco Hernández, quienes presentaron a los contendientes en la Comisaría de Policía. A pesar de la paliza, ninguno de los dos "combatientes" se produjo lesión alguna.

QUISICOSAS

Hoy es San Antón, abad. No se te olvide, lector, y favorece a quien quieras, con tu felicitación.

Tras de gestiones laboriosísimas, se ha nombrado rector de la Universidad de Sevilla.

Mas se encontró al fin, según dice "Luz", al señor Candil.

La Asociación de la Prensa de Salamanca prepara unos grandes Juegos Florales.

Añina el plectro, Tavera, y duro a los consonantes con todas sus consecuencias.

También está en puerta el baite famoso de Carnaval. Pero sin "tifus" ni nada que no se llame pagar.

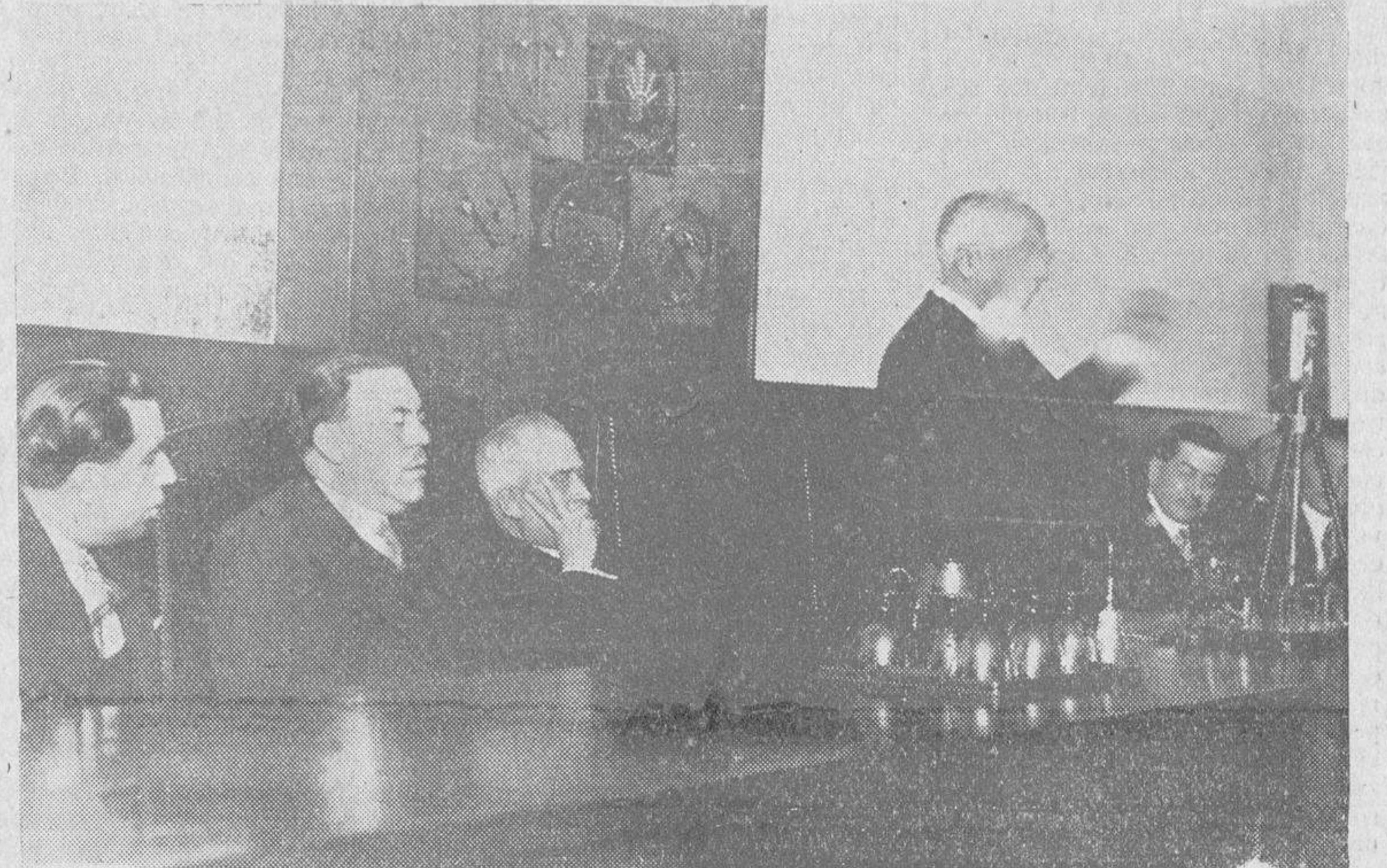
Los taxistas han dado por terminada la huelga, sin que durante ésta se haya producido el más insignificante incidente.

Cosa que no me extraña don Segismundo, porque están los taxistas siempre en su "punto".

Ante el próximo encuentro futbolístico de uno de nuestros equipos locales, con otro de Zamora, hay quien recuerda en la prensa la conveniencia de comportarse correctamente con los de la ciudad inmediata. "Primero, por propia estimación. Y segundo, porque al domingo siguiente van los salmantinos a Zamora."

Y yo juzgo muy sensatos los motivos que se invocan. Primero, por los de casa. Y luego, por ai las moscas...

INAUGURACION DEL INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES DE ESPAÑA



El Presidente de la República, señor Alcañá Zamora, hablando en el acto de su inauguración (Foto Rico).

Información municipal

Dos nombramientos para maestros En el Negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento se han recibido nombramientos de maestros interinos del Consejo provincial de Primera enseñanza de Oviedo, a favor de los maestros don Esteban Rodríguez Mellado y don Abenhamir Amador García González, los cuales pueden pasarse por el mismo para recoger sus nombramientos.

Nota internacional

LA DEMOCRACIA ORGANICA

Por OBSER

Los comunistas se muestran alarmados por la coincidencia de los socialistas y de los cristiano-socialistas en favor del estado corporativo en Austria y su alarma se comprende fácilmente: la "democracia orgánica" realizada por el estado corporativo permite satisfacer las aspiraciones de las masas por un camino evolutivo evitando el salto en el vacío de la revolución comunista en busca de una hipotética solución que por ahora no se vislumbra por ninguna parte. El anuncio acogido complacientemente en estos días por los periódicos de izquierdas, de que gracias al segundo plan quinquenal la ración alimenticia podrá ser triplicada en Rusia, no tendrá seguramente la virtud de convencer a los dudosos de "la superioridad del paraíso comunista: un aumento tan considerable de la ración alimenticia después de quince años de la implantación del régimen confirma autoritadamente que hasta ahora los obreros y campesinos rusos han tenido que alimentarse en gran parte de esperanzas más o menos halagadoras pero poco nutritivas. Es por lo tanto comprensible que los obreros y campesinos austriacos, herederos de una civilización y de una cultura muy desarrolladas que los inmuniza contra las alucinaciones propias de los pueblos primitivos, busquen en el estado corporativo la realización de la máxima justicia social mediante la selección racional orgánica y de las minorías llamadas a dirigir el estado, que el comunismo confía al sistema inorgánico del soviet. En este último, órgano rudimentario de un grupo social amorfo, prevalecen los instintos primitivos

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos

Señora Viuda de don Leopoldo Alonso, en el séptimo aniversario del mismo (q. s. g. h.), 25 pesetas. Una persona caritativa, 59 barras de turrón. Don Arturo Santos, un gallo. Don Arturo Núñez, tres kilos de carne. Doña Eulalia Cacho, en el quinto aniversario de su esposo don Emilio Gil (q. s. g. h.), 15 pesetas. Una señora caritativa, 10 pesetas. Una señora amante de los pobres primordial de la vida humana. Don Celso Sánchez y Sánchez, 10 pesetas. Don Antonio Iglesias, en el séptimo aniversario de su esposa (que su gloria halle), 15. Don Agustín Sánchez, una arroba de arranque para un hipotético bienestar colectivo. En cambio el estado corporativo permite conservar las fuentes, mejorando la producción, circulación y distribución de los bienes de manera que realiza la "democracia orgánica" sobre la base de la función social del individuo dentro de la colectividad nacional, la que hoy por hoy es una realidad irrecusable como ha tenido que reconocer el mismo gobierno de los soviets, el cual después de haber inútilmente intentado propagar la revolución comunista a todos los demás países, ahora celebra tratados de neutralidad y de amistad hasta con los estados políticamente más alejados del comunismo.

Los taxistas reanudan el trabajo

Ayer se normalizó la circulación de taxis, volviendo al trabajo cuantos habían planteado la huelga. Estimamos muy plausible esta determinación, lamentando los días que han permanecido en paro, con perjuicio para sus intereses. También es digna de elogio la actitud que han mantenido, de perfecta corrección.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos: Don Victoriano Santa Cecilia, 187 pesetas; don Pedro Sánchez Bustos, 1.554,02; don Salvador Jambriña, 2.000; don Juan Guervós, 22,20, y don Avelino Ortega, 98,70 pesetas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Angel Sobrino Sánchez, Santiago Merás Morales, Carmen Andrea Calvo y María Pascual Clavero. Defunciones: Inocencio de Arriba Carnicero, sesenta y ocho años y Joaquín Carrasco Batanero, de veintinueve años.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, programable.

EL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA 1933



El joven y culto escritor Enrique Azcoaga, que ha compartido con Ernesto Jiménez Caballero el Premio Nacional de Literatura 1933, por su libro de ensayos "Línea y acento".

R. FR. JOAQUIN CARRASCOSO BATANERO
DOMINICO
Murió ayer, a las seis de la mañana
a la edad de veintinueve años
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
La Comunidad de los Padres Dominicos y los afligidos padres y hermanos del finado.
Comunican a sus amistades y sobre todo a la V. O. T., Cofradía del Rosario y Socias de la Beata Inelda, tan sensible muerte y las invitan al funeral, que se celebrará a las diez, en la Iglesia de los PP. Dominicos, y a la conducción del cadáver, que será al terminar la misa.
Por esto, y por cualquier oración que eleven a Dios por nuestro querido muerto, les quedarán muy agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO del señor
DON LUIS MANZANO CUÉLLO
QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 18 DE ENERO DE 1933
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada esposa, doña Julia Argote; hijos: don José, don Gerardo, doña Esther, don Emilio, doña Julia, doña Eloina, doña Luisa y don Bienvenido; hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia,
suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio en la Iglesia parroquial de San Martín de esta ciudad, los días 18 y 19, a las ocho y nueve de la mañana, y en Maestu (Alava), en los mismos días, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

CRONICA FINANCIERA

Por A. I. ARCO (Ex Banquero)

La situación

Parece que estos días ha ido mejorando sobre todo la política. Aún se conserva cierta tendencia a la reserva y al recelo. No falta quien considere que la política no se aclarará en bastante tiempo. Pero, en cambio, tenemos alguna ventaja conseguida en el aspecto social. Eso del frente único parece que no cuaja. Que se arreglan un tanto las diferencias entre los elementos socialistas, aunque sea a trueque de que se les prometa—promesa que viene de muy alto—que ese de la amnistía irá un poco para largo y que no saldrá como se las había prometido las derechas. En conjunto, además, parece que el Gobierno no está decidido a entrar en el terreno de los problemas económicos. A este efecto hay que señalar que surgen del Consejo de Ministros ciertas versiones que permiten creer que, en efecto, se van dando cuenta de la importancia que tiene para España, que el Gobierno se vaya preocupando de las cuestiones económicas, enfilando algunas soluciones para aquellos problemas que pesan sobre la vida activa del país con mayor gravitación. Y en este aspecto hubo novedades interesantes en la quincena pasada. Especialmente por lo que tiene relación con el problema del paro forzoso, al que se intenta buscar una solución por procedimientos bien diversos.

La solución al paro forzoso

Efectivamente en estos días se han ocupado del tema los de un lado y los del otro. Las derechas, con un proyecto de sentido científico, y las del centro, los gubernamentales, perfilando un proyecto completo hasta con las cifras de pesetas a gastar. Por lo que se refiere al que patrocinan las derechas, parece insuficiente para solucionar la honda crisis que en España existe, aparte de que ofrece el peligro de conceder el reconocimiento oficial al seguro, lo que implicaría la "fabricación" de vagos en España. Conviene recordar a este efecto que cuando comenzó a crearse sobre la República el problema del paro, el Gobierno se mostró dispuesto a montar el seguro, o por lo menos el subsidio contra el paro. Se cortó radicalmente la rúa. Se llegó al convencimiento de que como en España se comenzará a pagar el subsidio de paro de una manera reglamentaria y oficial, se había creado la profesión de parado, como antes existía la de cesante. Y se prefirió ir por el camino de las obras públicas. El proyecto oficial de ataque contra el paro forzoso, no muestra solución técnica al problema. Pero en cambio ofrece un procedimiento efectivo contra la crisis de ciertos ramos industriales. Se trata de formar un plan de obras por mil millones de pesetas, con su deuda especial, cuyo importe, durante cuatro años, repartido en partes iguales, sería dedicado a la construcción de edificios públicos en distintos sectores de España. El proyecto es también insuficiente para cortar la crisis de trabajo, pero tiene un punto de vista muy práctico y ofrece la ventaja de la rentabilidad. Ahora que se nos antoja que este proyecto del Ministro de Trabajo resulta también insuficiente para atajar el mal.

Hay que atacar la crisis produciendo un resurgimiento industrial y económico

Es insuficiente para atajar el mal porque España lo que necesita es producir una reacción en todo su complejo económico, lanzando nuevamente la economía en marcha, después de estos dos años de colapso que llena de hedor a algunos sectores de nuestra producción industrial. Bien esta el plan de ataque al paro forzoso. Y hasta alguna solución parcial y mixta. Pero cuanto se hiciera en este terreno, necesitaría de todos modos un apoyo definitivo en este sentido. Un plan de resurgimiento económico que recobraría automáticamente buena parte del paro. Y decimos buena parte refiriéndonos al paro industrial. Porque el paro agrícola es inútil que queramos evitarlo, como no sea con una verdadera revolución en el campo. Y no la revolución jurídica precisamente, sino la revolución técnica, cerrando el ciclo de los cultivos para conseguir la producción de jornal todo el año. Ahora bien, el paro industrial que se encuentra agravado por el aumento que ha tenido en España la entrada de emigrantes y la paralización de la cifra de obreros y braceros que corrientemente salían para América y el Continente, no podrá conseguirse más que a base de esa campaña de reajuste económico, de

ese plan de obras públicas que produjera los pedidos de materiales necesarios para aumentar el porcentaje de producción de algunas de nuestras industrias.

Por eso creemos que tendrá mucha más efectividad en el ataque concentrado contra el paro un plan bien ordenado de obras, que todos los proyectos de solución por el lado de la asistencia social. El mejoramiento de la coyuntura sería el mejor procedimiento para cortar los avances de esta lepra social del hombre sin ocupación, candidato a todas las aberraciones extremistas.

El problema ferroviario

He aquí otra cuestión que estos días se ha planteado. Y bien rápidamente. El Gobierno, ante la presión que las Compañías de transportes han venido ejerciendo sobre él, para que se diera una solución al estado financiero tan lamentable de las mismas que amenazaba con dejar sin cupón a los teledores de sus obligaciones, ha decidido intervenir en la cuestión. Pero no como las Compañías deseaban, que era aumentando, aunque fuera provisionalmente, las tarifas, sino convocando a una nueva asamblea de los transportes, a la que acudirían las empresas, si bien en absoluta minoría y representaciones del Estado, de correos, de los transportes por carretera, de los obreros.

Las Compañías que esperaban que la solución viniera de otra manera, han protestado enérgicamente de la forma en que se convoca esa asamblea y de los 15 puntos—a este paso se van a hacer famosos—que el Ministro presenta a la asamblea como una especie de interrogatorio. Y qué interrogatorio: Lo consideran las empresas tan ansioso que desde el primer momento han protestado enérgicamente del mismo, diciendo que no concederán ningún valor jurídico a las conclusiones que la asamblea adopte sobre la supervivencia jurídica de las empresas, teniendo en cuenta que el régimen actual únicamente puede derogarse por las Cortes o por una decisión de las Cortes, nunca por una decisión unilateral, y menos aún antes de cumplir lo que la vigencia del Estatuto exige, o aumentar las tarifas o sufragar los déficits.

Todo lo cual nos hace sospechar que esta Asamblea no solamente será de tan escaso resultado como todas las anteriores, sino que, además, está a punto de terminar como el rosario de la aurora, no obstante las promesas que a última hora ha hecho el señor Guerra del Río, Ministro de Obras Públicas, a las Compañías, de que sus derechos y prerrogativas serán respetados, pese a ese interrogatorio de los 15 puntos.

El periodo de las emisiones

Ha empezado bajo los mejores auspicios, este periodo de la demanda de dinero al ahorro para nuevas emisiones. La primera categoría que se ha celebrado, de la Unión Eléctrica Madrileña, de obligaciones al 6 por 100 libre de impuestos presentes y por crear, ha tenido un éxito definitivo. Anunciada oficialmente la suscripción para el día 15 las listas de pedidos cubrieron los títulos ofrecidos tres días antes. Esto demuestra que la posición del público en cuanto a las suscripciones de valores, es favorable. Indudablemente había de ser así, dada la forma en que se presentan las Bolsas y la mejor posición del factor psicológico en relación con la tranquilidad que ha producido la variación orientada hacia el centro de la política gubernamental que ya no siente sobre sí la meditación de las tendencias socialistas.

En el mismo momento en que se estaba haciendo esta emisión se realizaban otras dos de menor importancia, y, por tanto, a las que no se les puede dar el carácter de pulsadoras de la opinión. Después de la Unión Eléctrica Madrileña,

viene la emisión del Ayuntamiento de Madrid. Se había dicho que se producirían algunas dificultades que retrasarían el momento de lanzar a al público. Pero después del éxito logrado por la emisión de la Unión Eléctrica Madrileña parece que en la Banca existe la mejor disposición para lanzar esta otra que parece tendrá mucha más importancia habiéndose de que el Ayuntamiento gustaría lanzar hasta 100 millones de pesetas, que es lo que le queda de la emisión autorizada de los dos empréstitos de Ensanche e Interior, de 1931, pero casi pudiera asegurarse que no se llegaría a tanto. Por cierto que también ha llegado a decirse que existía la posibilidad de que el Ayuntamiento hiciera la emisión a base de valores con premios. Pero esto implicaría que se cancelaran los títulos que están pendientes de emisión de esos dos empréstitos y que se autorizara el nuevo régimen de emisión a base de premios.

A. I. ARCO

TRILLA, Sastre PLAZA DEL LICEO, 40

QUEJAS DEL VECINDARIO

PARA EL SEÑOR ALCALDE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Sabemos que desde hace bastante tiempo expropió el excelentísimo Ayuntamiento una faja de terreno en lo que es paseo (mal llamado), frente al cuartel de Inlanciera, Calzada de Toro; pues entre la parada del autobús y la calle de Bólvár (Antigua María Teresa), del Barrio de G. y Bermejo, existe una altura de tierras desiguales, los que vivimos en la populosa barriada nos vemos obligados a pasar al otro extremo de la calzada. En dicho paseo está abriendo una zanja la Electra Salmantina, y ésta sería la ocasión de aprovechar las tierras removidas antes de cegarlas para echarlas al lado de donde existe un bajo en toda su longitud, pues en días lluviosos son constante peligro para los transeúntes el montículo formado frente el cuartel.

No podría el señor Alcalde ordenar al señor Ingeniero municipal hiciera una visita por estos lugares a fin de que se convenciese de esta necesidad? Les quedarnos muy agradecidos.

VARIOS VECINOS

PARA EL SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

Los vecinos de las calles A y C, de las Eras de las Carmelitas, rogamos a usted vea el medio de que podamos transitar, aunque nada más sea por las aceras, puesto que con el barrial que hay, ya a llegar día que no podamos salir de nuestras casas, no siendo en avión, puesto que será imposible con otro medio mecánico.

De luz eléctrica también estamos muy mal, pues las bombillas (pocas por cierto) que hay, alumbran menos que una cerilla de cinco.

Invitamos a usted se dé una vuelta por dichas calles, pero, puesto que de hacerlo en auto, tenemos la seguridad no saldrá.

Por si le sirve para algo, le brindamos la siguiente idea: de los hoyos que se están quitando de algunas calles podían ser utilizados para estas calles, y así, de esta forma, se arreglarían, provisionalmente, y además se daría colocación a varios parados.

Esperamos atienda nuestra justísima queja y pondrá los medios para que podamos transitar con tranquilidad.

Por los vecinos, Enrique Cuadrado.

Para el Magisterio salmantino

Desde hace algún tiempo, vengo, casi diariamente, componiendo cuartillas que, al siguiente día, más tranquilo que cuando las hilvanaba, las rómpera, para luego escribir otras, que corrian el mismo camino. Cada día que recibía "El Magisterio Español" sufría y callaba, porque me contentaba con emborrillar niveles cuartillas; no creo sea yo el único que después de leer la prensa profesional, se haya encontrado en ese estado de ánimo.

Por los múltiples asuntos relacionados con el Magisterio Nacional y por su importancia, como son: las cuestiones de adultos, ascensos, creación de nuevas escuelas con 3.000 pesetas, concurso de traslado, colocación de cursillistas, etc., etc., el Magisterio en general debe ponerse en pie y gritar con toda la potencialidad de sus pulmones la palabra ¡justicia! tan olvidada y vejada para nosotros.

Si no intervinimos "todos" con rapidez y energía, sufriremos las consecuencias por igual.

Si queremos o pensamos conseguir nuestras justas reivindicaciones, debemos celebrar una Asamblea en Salamanca, y nunca mejor que el primero de Febrero próximo.

Algún compañero de Salamanca debe encargarse de formalizar esta idea, pues yo no pertenezco oficialmente al Escalafón, y aunque aprobado del curso del 31, no sé cuándo, o si llegará a formar parte de ese tan bien y puntualmente remunerado Escalafón.

"El Magisterio Español" indica la conveniencia de celebrar estas Asambleas provinciales, y por beneficio común no debemos dilatarla, pues aún es tiempo de remediar, luego sería tarde.

No consintamos el espectáculo vergonzoso que diariamente se da en el Ministerio de Instrucción y Dirección General, con montones de peticiones y protestas "solamente particulares", con otros tantos telegramas. Con todo esto, lo único que se consigue es un mayor atasco y desorientación en los asuntos. ¡Pobres Ministro y Director, que no os dejan vivir!

Lo que nosotros pidamos, debe y ha de ser justo para no entorpecer y orientar a los que tan locos traen en estos días.

Compañeros: somos muchos si nos unimos, nadie si nos aislamos.

LEOVIGILDO L. SANTOS Valdunciel, 15-1-34.

DE CIUDAD RODRIGO

El asunto de la guarnición parece ser va por buen camino

El asunto de la guarnición, que tanto interesa a esta ciudad, puesto que es uno de los principales elementos, debido a las gestiones que realiza el alcalde, don Juan del Valle, parece ser que va por buen camino. El señor Valle ha recibido una carta del ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, en la que le dice que en cuanto a las justas aspiraciones de esta ciudad de que se la reintegre de fuerzas del Ejército, celebrará que llegado el momento de hacer nuevas localizaciones puedan ser tenidas en cuenta, que en su día serán estimadas.

También ha recibido otra del Presidente del Consejo de Ministros, señor Lerroux, en la que se manifiesta con relación al asunto de la guarnición que se solicita, que llegado el momento del replanteamiento de fuerzas se tendrá muy en cuenta estas aspiraciones por si hubiera manera de poderlas atender.

Subvención para la explanada del Turismo y la continuación de las obras del cuartel de la Guardia civil

También ha recibido el alcalde, señor Valle, otras dos cartas del subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor Tornos Campaña, en las que le participa que en la próxima junta que celebre el Patronato Nacional del Turismo se examinará la solicitud de este Ayuntamiento sobre la subvención para el arreglo de la explanada que va directamente al Prador del Turismo y ambulecimiento de sus alrededores; y la otra, dándole cuenta de haber sido nuevamente aprobado por el Ministerio de la Gobernación el proyecto del presupuesto para terminación de la casa cuartel que se construye en ésta, por lo cual las obras no serán suspendidas.

También envió el secretario del director general de la Guardia civil un telegrama al alcalde, señor Valle, en iguales términos.

Edificio para correos y telégrafos El alcalde, en contestación a un oficio enviado por el ministro de Comunicaciones, en el que pide le indique uno de los edificios del Estado apropiado para instalar las oficinas de correos y telégrafos, el señor Valle le ha contestado dándole el cuartel situado en la Plaza del Conde, por ser sitio muy céntrico y apropiado para estos servicios.

La Unión Hostelera y la patronal telegrafiana gestionando sean destinadas fuerzas militares a ésta

La Unión Hostelera y la Junta directiva de la patronal de comerciantes e industriales, secundando las gestiones del alcalde, señor Valle, han telegrafiado al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra para que sean destinadas a esta ciudad fuerzas militares, como tuvo siempre.

Política local. - Se reúne el partido republicano radical. - Renovación de la Junta

Después de haberse reunido en Junta general todos los afiliados al partido republicano radical, la cual fué larga e interesante, tomándose acuerdos de importancia, que no se dará cuenta de ellos hasta su realización.

También se procedió a la elección de Junta directiva, resultando elegidos: presidente, don Juan del Valle; vicepresidente, don Alfredo de la Fuente; secretario, don Francisco Esteban; tesorero, don Juan Garzón; contador, don José Ripoll Camamano; vocales, don Florindo de San Máximo, don Domingo García Román, don Rafael López y don Vicente Plaza.

S. VEGAS ARRANZ

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad - MATRIZ Y PARTOS - Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

Doctor Honorino Estévez

de la Enfermería para tuberculosos de Chamartín (Madrid) Del Hospital de San Antonio Abad (Aparato respiratorio) San Sebastián PULMON Y CORAZON RAYOS X Consulta, de 10 a 1 y de 5 a 6. Cuervos de Sánchez Reano, calle N. n.º 2

MONJA QUINA

APERITIVO Y RECONSTITUYENTE Pedido en ultramarinos

Librería Moderna

DOMINGO G. MULAS Doctor Riesco, número 57 Junto a la Iglesia de San Juan de Sahagún

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

"EL EQUILIBRIO DE LOS CONTINENTES"

La casa Gustavo Gili, consciente de la importancia que hoy revisten los estudios de Política internacional, acaba de publicar la obra titulada "El equilibrio de los continentes", original de don Mariano H. Cornejo, diplomático e intelectual sudamericano de gran prestigio, quien no solamente con su actuación directa en las relaciones internacionales, sino también mediante sus libros, ha contribuido a proyectar benéfica luz en torno al tan debatido problema de la paz y armonía de los pueblos y los continentes, armonía y paz constitutivas de ese "equilibrio" acertadamente invocado en la rotulación titular del libro.

Escrito originalmente en francés, "El equilibrio de los continentes" publicase ahora en ediciones inglesa y castellana, ambas auspiciadas por la Dotación Carnegie para incluir en su Biblioteca de la Paz. Esto proclama ya la importancia de la producción del señor Cornejo, importancia que apreciase apenas adentráramos en su lectura, por manera atrayente. Verdadero paladín del intercambio y la colaboración de toda la colectividad humana, el autor expone su original punto de vista, consistente en considerar, convencido, que las nuevas características de la vida en sus diversos aspectos políticos, económicos, etc., contribuyen por sí a marcar la necesidad del abandono de la guerra, dando el valor negativo de ésta en sí y constituir medio que, a la larga, ni aun al vencedor favorece.

Estudio profundo, en el que trázase un modo de esquema histórico de las grandes directrices marcadas por la lucha y el antagonismo de los pueblos, cristalizados casi siempre en la lucha bélica, proclaman el sentido evolutivo de ésta, si en un comienzo deber religioso, y después un derecho, hoy constitutivo, en puridad, de un crimen. De aquí que actualmente la ciencia jurídica, teniendo en cuenta tanto las elementales miras humanitarias como esa lógica del progreso antes aludida, se esfuerce por señalar fuera de toda ley la lucha armada de pueblos.

Del análisis del pasado humano deduce el señor Cornejo otras notabilísimas apuntaciones, que el comentarista siente no poder glosar con la extensión que merece. Seguramente, las fronteras no podrán ser modificadas por la fuerza, ya que cada día robustécese el concepto de nación independiente, contra el que resultaron inútiles las guerras. Y así como antes esa lucha fué el crisol donde fundióse la clásica concreción nacionalista europea, su continuación hoy anularía el concierto de intereses y dependencias económicas y jurídicas a que la plenitud estatal del nuevo continente, América, ha venido en consolidar.

Libro de grandes enseñanzas, revelador de profunda cultura histórica y filosófica, "El equilibrio de los continentes" contiene un conjunto de capítulos cada uno de los cuales, agotando, por así decirlo, la penetración en el respectivo as-

pecto del leitmotiv, sería asaz suficiente para proclamar la competencia y la visión profunda e imparcial de quien los ha escrito. He aquí sus títulos: "Las religiones de la guerra y de la paz", "Europa y la guerra", "La gran guerra", "América y la paz", "El tratado de Versalles y el Covenant", "El pacto Kellogg", "La Unión europea y el desarme" y "El equilibrio de los continentes".

"EL ARTE DE PENSAR"

Sugestivo título este del libro de Ernesto Dimnet, igualmente publicado por la casa Gustavo Gili. Trátase de un conjunto de discusiones del más elevado rango espiritual, de la máxima lucidez interpretativa en torno a tema difícilmente superable en interés y positiva utilidad para todos cuantos lo lean. Ameno y atrayente, desprovisto de aridez dogmática, apelando, por el contrario, en todo momento a la lógica de los hechos, a la comparación y, en una palabra, a la sana heurística, consigue cristalizar un tendido caudal de enseñanzas y reglas a seguir para que la función intelectual resulte más fácil y más valiosa.

He aquí las divisiones del libro: El pensamiento. Del pensar. Como juzgan nuestros pensamientos. Posibilidad de un arte de pensar. Obstáculos al pensamiento. Objeciones, aprensiones o complejos. Producción de parásitos o fantasmas. El pensamiento debilitado por la vida. Como ayudar al pensamiento. Vivir la propia vida en un plano más alto. Elaboración de nociones en el espíritu. El pensamiento creador. La creación. Manantial de la creación. Las ideas. Como se llega a tener ideas propias. Sé tú mismo. Hállate a ti mismo. Todos somos capaces de producción literaria. Conclusión.

En cada una de ellas el lector encuentra motivos de admiración por la agudeza exegética de Dimnet y la singular manera como traduce en impecable forma expresiva conceptos luminosos acerca de las facultades y posibilidades de nuestro espíritu. Pocos libros hemos conocido este año tan densos de ideas y en los que tantos pasajes inviten a la relectura y la acotación marginal.

En "El arte de pensar" hay no sólo una magnífica guía para hacer más provechosas las facultades del intelecto, sino una suma de apreciaciones filosóficas y críticas sumamente certeras en torno a figuras célebres y grandes obras preferidas.

A disponer de espacio el articulista se referiría al concepto de Dimnet sobre "la incesante marejada de pensamientos y emociones"; sobre el tipo normal de personas a quienes va dirigida la obra; sobre su concepto del Psicoanálisis, el Romanticismo y tantos otros creídos y tendencias, etc. Sus definiciones son tan concluyentes como éstas: "El Arte de Pensar es el arte de ser uno mismo, y este arte sólo puede aprenderse cuando se está consigo mismo. La sociedad no produce otra cosa que pensamientos sociales, es decir, fórmulas, esto es, palabras; pero palabras que tienen la fuerza de órdenes. La sociedad determina la euforia de la conciencia hasta su fondo íntimo; sea cual fuere". "El Arte de Pensar", consiste, en gran parte, en descubrir lo que satisface nuestra inteligencia con el mínimo esfuerzo y la menor agitación posible". "Comprender es criticar, y crítica o juicio son sinónimos de Pensamiento". "La inspiración radica en la parte más rica de nuestra conciencia, donde se halla nuestro más íntimo filón".

"COMPENDIO DE HISTORIA ANTIGUA"

La renovación de la ciencia histórica, iniciada hace algún tiempo, irrada también a los libros, si no elementales, breves, de iniciación. Tal es dado apreciar en este magnífico "Compendio de Historia Antigua", por Mary Agnes Hamilton y A. W. F. Bunt, que acaba de publicar en edición castellana, traducida del inglés, la casa Gustavo Gili.

Escrita con fines eminentemente didácticos, bajo los auspicios del profesorado primario inglés, deseoso de un libro que, dentro de concisión suma, abarcara toda la Historia Antigua, o sea desde las primitivas civilizaciones de Oriente hasta el Imperio Romano, esta obra resulta muy interesante, tanto por el método expositivo y enjuiciador que ofrece, como por su estilo y la atrayente factura del volumen, en la que destacan muchos y originales grabados que reproducen restos arqueológicos, escenas costumbristas, paisajes, mapas, etc. Dividese en tres grandes partes, de las que la primera estudia los imperios babilónico, asirio, caldeo y persa; la segunda, Grecia, y la tercera, Roma. A continuación del Índice de materias ofrece un interesante cuadro cronológico, y, al final, un índice onomástico.

ANGEL DOTOR

Café-Bar 14 de Abril Gran surtido en meriendas Mariscos, todos los días Café Expres, estupendo Cerveza, Vermouth, Vinos y licores Plaza del Mercado, núm. 3, Salamanca

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER MAQUINAS SINGER PARA COSER SALAMANCA: Quintana, 5 y 7 Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

¡GABANES! Los mejores, más elegantes y económicos para CABALLERO, JOVENCITO y NIÑO, en LA CASA VERDE Más de 5.000 prendas, restos de temporada, a precios de FABRICA Checos, plumas, trincheras, pelizas, gabanes de cuero, trajes, etcétera TODO MUY BARATO Y DE CONFECCION INSUPERABLE DEPOSITO EXCLUSIVO de la famosa marca "REGIUS," La Casa Verde Calle Zamora, 3 - Tel. 1074

ZAMORA AL DIA

EL EMBALSE DEL ESJA

Con motivo de haber interceptado el embalse del río Esja que ha producido la presa construida para el Salto de Ricobayo, han quedado cortados los caminos de varios pueblos, por lo que, comisiones de sus vecinos han acudido al diputado don Francisco González, a fin de que gestione la forma en que han de dotarse a dichos pueblos de nuevas comunicaciones.

SAN MAURO

Se ha celebrado hoy en la iglesia de Santa María de la Horta, la tradicional romería de San Mauro.

Por la mañana se celebró solemne función religiosa, y durante toda la tarde se celebró la romería en las inmediaciones del templo, siendo muchas las personas que se acercaron a adorar la reliquia.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de setenta y nueve años, la respetable y bondadosa anciana doña Valeriana Cortezo Bugallo, viuda de Crespo y madre política de nuestro estimado amigo el conocido corredor de Comercio de esta Plaza don Enrique Junquera, a quien, como al resto de la familia de la finada, acompañamos en el sentimiento.

EL CORRESPONSAL

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho a doce pesetas. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior. 14,255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

HACE 50 AÑOS

(De EL ADELANTO de Enero de 1884)

EN DEFENSA DE DON MAMES

Los estudiantes de la Universidad salmantina han protestado por escrito, y en manifestación pública, contra los últimos decretos del último ministro de Fomento, señor Sardoal.

La manifestación ha recorrido las calles principales de la ciudad y ha dado una vuelta solemne por la Plaza Mayor.

Los estudiantes han enviado a "El Fomento", "El Progreso" y los demás periódicos salmantinos se han ocupado de este punto, y un periódico de Madrid, "El Porvenir", ha dicho que "se celebró en Salamanca una gran manifestación por los estudiantes todos de la Universidad, protestando de los decretos del señor Sardoal, presidiendo por el señor rector, don Mames Esperabé".

Los estudiantes han enviado a "El Porvenir" una carta, que también envían a EL ADELANTO, declarando ser absolutamente falso que el señor Rector presidiera la manifestación como se afirma en la carta publicada por "El Porvenir" de Madrid. "Esta falsa afirmación—dicen—podría lastimar la reputación y el buen nombre de nuestro dignísimo rector, excelentísimo señor don Mames Esperabé Lozano. Cumple a nuestro deber declarar que es absolutamente falso que el señor Esperabé presidiera la manifestación, limitando su intervención, como jefe de esta escuela a exhortarnos a que prescindiendo de toda actitud tumultuaria, eleváramos por su conducto, respetuosa solicitud a la Superioridad, exponiendo nuestras pretensiones".

"Tal es la verdad, a fin de no aparecer en modo alguno solidarios de esa especie calumniosa, vertida con intención que no queremos penetrar, rogamos a usted se sirva dar cabida a esta declaración en el periódico que tan dignamente dirige".

Firman la carta, entre otros estudiantes: Esteban Jiménez y García, Pedro Flores, Isidro Rísueño, Luis García Romo, Bienvenido Escríbano, Antonio González, Julián de la Rúa, Gaspar Primo Sánchez, Rafael Guervós, Luis Ruiz-Zorrilla, Francisco Ibarra, Juan Cancio Alonso, Pedro Sánchez y Sánchez, Bernardo Arteaga, Lorenzo Coca, Pedro Rivas, Trinidad Ubeda, Felipe Bautista, Arturo Anaya, Pedro Hernández, Arturo Espino, Vicente Ubeda, Ramón Acedo, Germán Acosta, Leopoldo García Alonso, Francisco Cerezo, Augusto Barredo, Francisco Tato, Mariano Guervós Huebra, Prudencio Requejo, Gregorio G. Arista, Baldomero Díez Lozano, Diego Mosquete, Juan Estrella, Manuel García Cid, Miguel Guerrero Laporta, Elías García Barado, Manuel Salamanca Bellido, Félix Gallego González, Ignacio Doncel Pérez, Constantino Villar Santano, Vicente Beato Sala, Rafael Beato Sala, Lucas Gómez, Severiano Vila, Manuel Perriñez, Nicolás San Román, José Álvarez Nacar, Angel Borrego, Luis de la Gándara, Alfredo Mancho, Pedro A. Galán, Emilio Clavijo, Nicolás Oliva Rodríguez y muchos más.

El reloj de la Plaza Mayor marca las doce.

El reloj de la Catedral, las doce menos veinticinco minutos.

¿Con qué hora nos quedamos? ¿No podría el ilustrísimo señor obispo, poner de acuerdo el reloj del Cabildo con la hora oficial? Porque esta diferencia ocasiona perturbaciones.

¡Buena que se diviertan, pero sin perjuicio de otros!

Salamanca consumió en este día 323 kilos de carne, repartidos así: Tres vacas, cuatro terneras y cuatro corderos.

El reloj de la Plaza Mayor marca las doce.

El reloj de la Catedral, las doce menos veinticinco minutos.

¿Con qué hora nos quedamos? ¿No podría el ilustrísimo señor obispo, poner de acuerdo el reloj del Cabildo con la hora oficial? Porque esta diferencia ocasiona perturbaciones.

¡Buena que se diviertan, pero sin perjuicio de otros!

Salamanca consumió en este día 323 kilos de carne, repartidos así: Tres vacas, cuatro terneras y cuatro corderos.

El reloj de la Plaza Mayor marca las doce.

El reloj de la Catedral, las doce menos veinticinco minutos.

¿Con qué hora nos quedamos? ¿No podría el ilustrísimo señor obispo, poner de acuerdo el reloj del Cabildo con la hora oficial? Porque esta diferencia ocasiona perturbaciones.

¡Buena que se diviertan, pero sin perjuicio de otros!

Salamanca consumió en este día 323 kilos de carne, repartidos así: Tres vacas, cuatro terneras y cuatro corderos.

El reloj de la Plaza Mayor marca las doce.

El reloj de la Catedral, las doce menos veinticinco minutos.

DISCURSOS

En el domingo subrayado por la huelga de taxis no quisieron descansar las lenguas y fué uno de los días en que se usó y abusó de la faceta discursiva de un modo sonoro y repercuyente.

Por la mañana en el teatro de la Comedia celebraron un mitin de orientación social los obreros de los Sindicatos Católicos. Como siempre ocurre en estos casos defendieron sus puntos de vista, de obreros apacibles que repulsan la huelga y aman el trabajo. Verdaderamente el obrerismo del Instituto Social es un encanto.

Pero el encanto se rompió a la salida. En la Plaza del Angel, como para llevar la contraria al simbólico nombre hubo sus tiros y sus carreras y las cargas de la fuerza pública. Se están poniendo las cosas de tal suerte que hasta para ser bueno y ser angelical hace falta ser heroico.

El ex diputado Manuel Albar—marxista—no quiso privarse de contrapesar el obrerismo apacible y pronunció un discurso en la Casa del Pueblo, de esos pirotécnicos que tanto éxito han tenido en los últimos tiempos. Para el ex diputado socialista las organizaciones obreras deben impregnarse de la idea socialista. ¿No se lo decía yo a ustedes? El caso es llevar la contraria a los angelicales discursadores del teatro de la Comedia.

Por la tarde, y también en un teatro, el ilustre jurista don Sánchez Román, pronunció un discurso, largo, ancho y hondo. Síntesis: "que hay que atender a la marcha progresiva de la República que ha sido interrumpida". En España predomina el afán discursivo. Todo se resuelve con hablar y nada se resuelve mientras se está hablando. Yo conocía un hombre de acción que decía que el mundo hubiera ganado mucho si hubiéramos nacido mudos.

Pero ha pasado el domingo de los discursos y el lunes contento, echa los taxis a la calle...

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

CONSTITUCION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE PLANTAS MEDICINALES

Por disposición del Ministerio de Agricultura, se celebró el lunes último en los locales de la Sección Agronómica provincial, una reunión convocada con arreglo a la Ley, por el ingeniero jefe de dicha Sección, que tuvo por objeto constituir la Junta provincial de Plantas Medicinales que en Salamanca ha de funcionar como Junta de Zona que comprenda la región del Oeste de España.

Acudieron a dicha reunión, el catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina, don Julio Salcedo; el de Química orgánica de la Facultad de Ciencias, don Ignacio Rivas; el subdelegado de Farmacia, designado por el Colegio Farmacéutico, don Federico Hoyos de Onís; el presidente del Colegio Farmacéutico, don Manuel Hernández; representando a la Unión Farmacéutica Nacional, el representante designado asimismo por tal Colegio, don José Galván Fuentes; el doctor don Demasio Peña, en representación del Colegio Médico; el ingeniero jefe del Servicio Agronómico—Catastral, don Julio Castellanos; el inspector de Primera Enseñanza, don Fede-món Blázquez; la maestra nacional, con cargo en la capital, doña Rosario de la Rosa, y el ayudante de la Sección Agronómica, don Saturnino Sanz; excusando su asistencia por enfermedad, el catedrático de Biología de esta Facultad de Ciencias, don Emiliano Rodríguez Rísueño.

El señor Miranda da lectura a las disposiciones por las que esta Junta se crea, así como a los artículos del Reglamento para su funcionamiento, enterando a su vez a los reunidos de cuáles son las finalidades y cometido que a estas juntas incumbe.

Dirige un saludo a los convocados, expresando su satisfacción por esta colaboración tan valiosa con que en lo sucesivo se ha de contar para el impulso y fomento de intereses de tanta importancia para la riqueza Nacional.

Da posesión de sus cargos a los expresados señores, quedando así constituida esta Junta.

Se procede, a continuación, al nombramiento de presidente, vicepresidente y secretario de la junta, que por precepto reglamentario han de recaer los dos primeros, indistintamente, en un farmacéutico y un ingeniero agrónomo, y el último, en un funcionario técnico de la Sección Agronómica. Se acuerda por unanimidad nombrar presidente a don Juan Miranda; vicepresidente, a don Federico Hoyos, y secretario, a don Saturnino Sanz.

Desde este primer momento ha tratado ya esta junta de organizar sus actividades, percatándose todos sus vocales de la importancia de la misión que les está encomendada, y al efecto, se hizo el nombramiento de los vocales que han de formar parte de las diversas secciones en que tal junta ha de dividir su actividad, conviniéndose que de momento no se hicieran nombramientos para las secciones tercera y sexta, que tienen un cometido de posterior aplicación cuando las demás secciones avancen en sus tareas.

Para la sección primera, que se ha de ocupar de la aclimatación, cultivo y genética de las plantas medicinales, los señores Galván, ingeniero agrónomo y un agricultor, que designará la Cámara Agrícola, como vocal de esta junta cuando acaella vocal se constituya.

Para la sección segunda, que se ocupará de recolección y clasificación botánica de las plantas medicinales, los señores Rodríguez Rísueño, Salcedo, Hernández, Peña y Castellanos.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda infantil Los trajes de invierno de las niñas deben ser ligeros y confortables, tanto para la casa como para la calle. El "comfort" y el sentido práctico hay que reunirlos al elegir los trajes, que siendo los de cada edad de una forma clásica se modifica cada estación con algún detalle nuevo o con algún corte que los modifica completamente.

Los trajes de diario deben ser fáciles de lavar y planchar; para ellos hay fabricadas lanas finas y franelas en colores lisos y con dibujos deliciosos combinando varios colores. Para estos trajes se han presentado modelos con canesú de diversas formas con la falda armada sobre ellos con fruntes, completándolos con pantaloncillos cortos fundidos encima de las rodillas, del mismo tejido del traje.

Para vestir la moda presenta para las niñas trajes sencillos con detalles encantadores: canesúes multicolores, mangas fruncidas y anchas, pelerinas, cinturones anchos de cinta anudados en la espalda y mil detalles que adornan trajes ligeros de crepón de lana, kasha, lanas rayadas, tejidos de encaje, terciopelos, marrocan y crepón de China. El terciopelo está muy indicado para los trajes muy elegantes.

Los trajes de las mayorcitas se adaptan a los de las personas mayores tomando la línea general y los detalles, pero muy simplificados y adaptados a la silueta de cada una, porque en niñas y mayores lo importante es saber elegir el modelo, porque aunque hay siluetas que siempre van bien y vestidas con elegancia con todos los modelos que elijan, hay otras, y éstas están en mayoría, en las que su elegancia depende del acierto en la elección del traje. Tengamos esto en cuenta.

Las combinaciones de dos colores, y de tres, dominan en estos trajes de mucho vestir. El blanco se combina con gris y naranja o con rojo y azul. Las mangas y algún detalle, cinturón y cuello, suelen hacerse de tejido distinto al del traje.—Luisa.

Se estudió la posibilidad de que pueda darse comienzo en esta provincia algún ensayo de cultivo de plantas medicinales, acordándose pedir las autorizaciones necesarias para ello.

Se acordó igualmente requerir la colaboración de farmacéuticos y médicos de la provincia, a cuyo efecto se les ha de dirigir el pertinente ruego, estimándose asimismo, que en su momento ha de tener gran importancia la colaboración en estas actividades, de los maestros nacionales.

Se acordó que de momento las reuniones de la Junta fueran mensuales, concretándose el día en que, para mayor facilidad de todos, se han de celebrar.

Seguramente que esta junta recién constituida, ha de acometer con el mayor entusiasmo trabajos de verdadera importancia, dado el interés con que todos sus miembros apreciarán los problemas que tiene a su cargo y de los que, en otra información, de modo más detallado, nos hemos de ocupar.

Se acordó que de momento las reuniones de la Junta fueran mensuales, concretándose el día en que, para mayor facilidad de todos, se han de celebrar.

Seguramente que esta junta recién constituida, ha de acometer con el mayor entusiasmo trabajos de verdadera importancia, dado el interés con que todos sus miembros apreciarán los problemas que tiene a su cargo y de los que, en otra información, de modo más detallado, nos hemos de ocupar.

Seguramente que esta junta recién constituida, ha de acometer con el mayor entusiasmo trabajos de verdadera importancia, dado el interés con que todos sus miembros apreciarán los problemas que tiene a su cargo y de los que, en otra información, de modo más detallado, nos hemos de ocupar.

Seguramente que esta junta recién constituida, ha de acometer con el mayor entusiasmo trabajos de verdadera importancia, dado el interés con que todos sus miembros apreciarán los problemas que tiene a su cargo y de los que, en otra información, de modo más detallado, nos hemos de ocupar.

Seguramente que esta junta recién constituida, ha de acometer con el mayor entusiasmo trabajos de verdadera importancia, dado el interés con que todos sus miembros apreciarán los problemas que tiene a su cargo y de los que, en otra información, de modo más detallado, nos hemos de ocupar.

Seguramente que esta junta recién constituida, ha de acometer con el mayor entusiasmo trabajos de verdadera importancia, dado el interés con que todos sus miembros apreciarán los problemas que tiene a su cargo y de los que, en otra información, de modo más detallado, nos hemos de ocupar.

Seguramente que esta junta recién constituida, ha de acometer con el mayor entusiasmo trabajos de verdadera importancia, dado el interés con que todos sus miembros apreciarán los problemas que tiene a su cargo y de los que, en otra información, de modo más detallado, nos hemos de ocupar.

Seguramente que esta junta recién constituida, ha de acometer con el mayor entusiasmo trabajos de verdadera importancia, dado el interés con que todos sus miembros apreciarán los problemas que tiene a su cargo y de los que, en otra información, de modo más detallado, nos hemos de ocupar.

Seguramente que esta junta recién constituida, ha de acometer con el mayor entusiasmo trabajos de verdadera importancia, dado el interés con que todos sus miembros apreciarán los problemas que tiene a su cargo y de los que, en otra información, de modo más detallado, nos hemos de ocupar.

Seguramente que esta junta recién constituida, ha de acometer con el mayor entusiasmo trabajos de verdadera importancia, dado el interés con que todos sus miembros apreciarán los problemas que tiene a su cargo y de los que, en otra información, de modo más detallado, nos hemos de ocupar.

Seguramente que esta junta recién constituida, ha de acometer con el mayor entusiasmo trabajos de verdadera importancia, dado el interés con que todos sus miembros apreciarán los problemas que tiene a su cargo y de los que, en otra información, de modo más detallado, nos hemos de ocupar.

Han salido: Para Valladolid, don Mariano Martín Alonso. Para Madrid, el ingeniero don Angel Jiménez del Castillo.

DE DIAS El día 20 de los corrientes celebran su santo el capitán de la Guardia civil don Fabián Vicente y su hijo; los industriales don Sebastián Herrera y don Sebastián Nieto; el comerciante señor Elena, y el empleado señor Gómez.

ENFERMOS Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, nuestro respetable amigo don Manuel Madruga.

ANIVERSARIOS Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del señor don Luis Manzano Cuello, persona que gozaba en Salamanca de la mayor estimación.

El señor Manzano fue apoderado de la casa de la señora Viuda de Guervós, llevando la dirección de su Agencia de Negocios con tanta competencia como laboriosidad y honradez. Fue capitán honorario del Ejército, grado obtenido en Cuba, por su lealtad, valor y patriotismo, y al morir solo amigos dejó, entre los que nos contamos nosotros.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Julia Argote; hijos: don José, don Gerardo, doña Ester, don Emilio, doña Julia, doña Eloina, doña Luisa y don Bienvenido; hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia.

FALLECIMIENTOS Nuestro querido amigo don Augusto Ponce de León, y su señora doña Trinidad Riesco Benito, han pasado por el amargo trance de perder para siempre a su angelical hijo único y primogénito, preciosa criatura de pocos meses de edad.

Nos asociamos al duelo de los afligidos padres y demás familia. Ayer falleció en el Señor el R. Fr. Joaquín Carrascoso Batañero, de la Comunidad de Padres Dominicos de Salamanca. Murió en plena juventud, cuando de su vocación, de su inteligencia y de su espíritu evangélico podía esperarse mucho en beneficio de la religión y de la orden a que pertenecía.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la Comunidad de Padres Dominicos y a los afligidos padres y hermanos del finado.

VARIAS Ha aprobado el primer ejercicio de las oposiciones a la Judicatura, el oficial de Telégrafos don Julio Ortega San Román, hijo de don Eulogio Ortega, jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda y querido amigo nuestro.

Enhorabuena. Se encuentra bastante aliviado del accidente sufrido el día 12 del corriente, nuestro querido amigo, el médico especialista doctor don José Méndez y Pérez. Hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.

Política local ACCIÓN REPUBLICANA Asamblea general Se convoca a todos los afiliados al Partido a una asamblea general que se celebrará el próximo viernes, día 15, a las siete y media de la tarde en nuestro domicilio social, Plaza del Mercado, 12, para tratar asuntos de importancia política local.—El Consejo local.

¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿ESTÁ SIN COLOCACION? Podemos facilitar trabajo a domicilio, bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

BODEGA "LA VINA," Doñinos de Salamanca. Vino puro de uva. Despacho en Salamanca: Miércoles y sábados, de una a cinco. Carretera de Ledesma, 15, (cochera).

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

SE VENDEN, en Villaflores diez toros. Para tratar e informes con Manuel López, en dicho pueblo.

SE VENDE una casa muy grande en esta ciudad. Informarán, Plaza Mayor, número 5, pral. Peluquería.

SE VENDE una casa muy grande en esta ciudad. Informarán, Plaza Mayor, número 5, pral. Peluquería.

SE VENDE una casa muy grande en esta ciudad. Informarán, Plaza Mayor, número 5, pral. Peluquería.

SE VENDE una casa muy grande en esta ciudad. Informarán, Plaza Mayor, número 5, pral. Peluquería.

SE VENDE una casa muy grande en esta ciudad. Informarán, Plaza Mayor, número 5, pral. Peluquería.

GACETILLA Suelto sobre el camino de la Estación, que estuvo publicando EL ADELANTO infinidad de veces, durante veinte años: ¿De quién es el camino de la Estación?



La felicidad es patrimonio de las familias sanas. La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactación.

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactación.

Talleres Auto-Eléctricos DE AGUSTIN POLO Avenida de Mirat, 29

La felicidad es patrimonio de las familias sanas. La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactación.

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactación.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS SUCEOS DE CABO JUBY ACLARADOS

Los asuntos que trató el Gobierno en el Consejo son muy interesantes

Se asegura que el aplazamiento de la discusión del acta del Sr. Calvo Sotelo, ha producido disgusto entre las derechas

AYER, EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno se reúne en Consejo de ministros y aprueba un interesante decreto sobre la situación de los disponibles forzados del Ejército

El asunto de la calefacción de los Grupos Escolares ha quedado resuelto. Un crédito extraordinario para los ferrocarriles en construcción

Madrid.—A las once menos cuarto de la mañana, comenzó el Consejo de Ministros que ayer celebró el Gobierno en el Palacio de la Presidencia.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno, los periodistas, extrañados de que la reunión ministerial terminara, contra costumbre, antes de las dos de la tarde, le preguntaron:

—¿Cómo termina el Consejo tan temprano?

—Por los quehaceres—contestó el señor Lerroux—que tienen varios ministros, y porque yo marché directamente ahora mismo a mi domicilio para recoger a mi señora y trasladarme al del señor Canto, pues allí comeremos en unión del ministro de la Guerra.

En efecto, momentos después abandonó la Presidencia del Consejo el señor Martínez Barrio, quien confirmó a los informadores lo dicho anteriormente por el jefe del Gobierno, añadiendo que la comida comenzaría a la una y media de la tarde.

—Al domicilio del señor Canto, marcharé en unión de mi señora.

El señor Martínez Barrio anunció que mañana celebrará nuevo Consejo de ministros, en la Presidencia, a las diez y media.

LA NOTA DE LO TRATADO

El ministro secretario, señor Estadella, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa referente al tratado:

«PRESIDENCIA: Decreto relacionado con las reclamaciones verificadas por los propietarios de determinados objetos existentes en la capilla de San Ignacio de Algorta (San Sebastián), incautados a la Compañía de Jesús.

Decreto cediendo al Ministerio de Instrucción Pública una finca situada en el sitio denominado "La Cruz del rayo" (Madrid), para campo de deportes de los Institutos de Segunda Enseñanza de la capital de la República.

Autorizando al ministro del Ramo para presentar a las Cortes el proyecto de ley por el que se faculte al director general de Correos, para contratar la reparación de los coches oficinas, hasta un total de 900.000 pesetas y exceptuándolos de firma o subasta o contrata, las que se realicen y las que se proponga realizar, pudiendo hacerse las negociaciones directamente.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Admitiendo la dimisión de la Subsecretaría de este Ministerio a don José Moreno Galvache, y nombrando para sustituirle a don Juan Calot Sanz, ex diputado a Cortes.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta al Consejo del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Se acordó por el Consejo de ministros, estimar los recursos de don Manuel Paul Pagés y de don Luis Vega, y dejar sin efecto las incautaciones gubernativas que de sus bienes se han acordado en 11 de Octubre de 1932, con fundamento en la ley de 24 de Agosto de 1932.

GUERRA: Autorizando al ministro para que por el Cuerpo de Aviación militar se celebren concursos de prototipos de avionetas para Escuelas Elementales.

Proyecto facultando al ministro para crear Batallones de ametralladoras hasta completar el número de ocho.

Decreto modificando el artículo D de 30 de Octubre de 1927, sobre dietas a devengar por el personal que estuviere en nuestras posesiones del Sahara Occidental y aterricé y pernoctó en los aeródromos de la zona francesa.

Proyecto autorizando al ministro para conceder a varios jefes y oficiales del Ejército español cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco y pensión.

Decreto para dar nueva redacción al apartado b) del artículo tercero del decreto de 5 de Enero de 1933, sobre situación del personal del Ejército.

ESTADO: Se acordó modificar el Cuerpo de la Junta Permanente de Estado, y se aprobó por el Gobierno la convocatoria del ministro a dicha Junta, para su constitución.

INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo de ministros reunido, examinó detenidamente el problema referente a la calefacción de los grupos escolares de Madrid, y sin perjuicio de mantener su criterio de que los gastos originados por el referido servicio no corresponden al ministerio de Instrucción pública y en su deseo de cortar el asunto, para llevarlo a una pronta resolución, por tratarse de un problema que tanta preocupación ha originado, en sus aspectos pedagógicos y sanitarios, se acordó la aceptación de la propuesta del alcalde de Madrid, y se ofreció por una sola vez, y sin excepciones de ninguna clase, contribuir a los gastos que se produzcan por el montaje de dicha calefacción en los grupos escolares de la capital de la República.

No existiendo en el presupuesto de Instrucción pública ninguna posibilidad para extraer fondos sobre esos gastos, es preciso que para obtener el crédito extraordinario necesario, voten las Cortes un crédito extraordinario que el ministro de Instrucción pública propone para resolución del asunto.

Dada la lentitud con que ha de llevarse el examen de dicho proyecto, el ministro de Instrucción pública propuso comunicar al alcalde y al Ayuntamiento de Madrid, que éste pague las cantidades primeras de dicho crédito, abonándose las al Estado cuando el crédito sea aprobado por las Cortes.

OBRAS PUBLICAS: Aprobación de distintos créditos, correspondientes a la construcción de nuevos ferrocarriles, importante en 15 millones de pesetas.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Vista la importancia de la nota facilitada por el Gobierno, de los asuntos tratados en el Consejo que celebró hoy en el Palacio de la Presidencia, los periodistas, en los pasillos de la Cámara, hicieron numerosas preguntas a los ministros, para obtener ampliación a los acuerdos del Consejo, así como aclaraciones de los importantes decretos que serán sometidos hoy a la firma del Presidente de la República.

Uno de los asuntos más importantes que el Consejo trató fué el decreto modificativo del apartado b) del artículo tercero del decreto de 5 de Enero de 1933 sobre la situación del personal disponible del Ejército.

En el Congreso, los periodistas interrogaron sobre este asunto al ministro de la Guerra, pero el señor Martínez Barrio se excusó de dar detalles del decreto, por creer que éste debía ser leído íntegro.

El señor Lerroux se negó a hablar sobre este asunto, manifestando que en la noche de hoy sería puesto a la firma del Presidente de la República, y que le parecía una indiscreción el dar a conocer algo, porque tenía que ser conocido antes por Su Excelencia.

En lo referente a la distribución del crédito de 15 millones de pesetas, del actual trimestre, para las obras de ferrocarriles en construcción, es lo más importante el destinado al ferrocarril Zamora - Coruña, pues para éste van 2.950.000, y de ellos 1.200.000 para el primer tramo, que es Zamora - Puebla de Sanabria.

El ministro de Instrucción Pública se halla enfermo después de su viaje a Granada. Y uno de los asuntos que expuso ante el Consejo, y que a pesar de no figurar en la nota es conocido por los informadores, es el emplazamiento de la Ciudad Universitaria en Granada.

El ministro expuso a sus compañeros de Gobierno que la Ciudad Universitaria de aquella provincia debe de ser emplazada en la Cartuja, que tiene 10.000 metros

cuadrados edificadas y una extensión aneja de 50 hectáreas. Además, el ministro hace constar como punto interesante de su propuesta que en la Cartuja existe un Observatorio magnífico.

El decreto sobre la situación de los militares disponibles

Madrid.—El Presidente de la República firmó esta noche el decreto aprobado en el Consejo de ministros de hoy, referente a la situación de los militares disponibles forzados.

El decreto dice así:

«El decreto de 5 de Enero de 1933, referente a la situación del personal en el año que lleva de vigencia, ha demostrado la necesidad de aclarar algunos de sus preceptos y extenderlos al personal que no figura en ellos comprendido y dejar perfectamente delimitado el derecho presente y futuro de los que reciban la aplicación de las disposiciones contenidas en el referido decreto, por lo que a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El apartado b) del artículo tercero del decreto de 5 de Enero de 1933, queda así redactado:

«Los generales, jefes y oficiales y asimilados, individuos del Cuerpo de Suboficiales y sus asimila-

dos, del Cuerpo de Subalternos del Ejército, sargentos y asimilados, que como consecuencia de expediente o por orden superior sean separados de sus destinos, quedan también en situación de disponibles forzados, pero solo percibirán los cuatro quintos, y tendrán las demás ventajas y obligaciones que se señalan en los párrafos anteriores, a excepción de solicitud de destino, no entrando en turno para la colocación forzosa, hasta que desaparezcan las causas que motivaran su baja en el destino.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado b), como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho, al cesar en ella, a reclamar las diferencias de pago que hayan dejado de percibir, ni a solicitar derecho de preferencia, para volver a la guarnición de donde salieron.

Art. 2.º Quedan derogados los preceptos de disposiciones anteriores, en cuanto se opongan a lo establecido en este decreto».

En la nota facilitada a los periodistas se da cuenta de que la tranquilidad es absoluta en toda la región y que los sucesos que se produjeron fueron esporádicos, pues no ha tenido ninguna repercusión en ninguno de los batallones de los soldados indígenas que guarnecen Cabo Juby.

La nota finaliza dando cuenta de que los 14 ó 15 rebeldes que sa-

lieron al desierto, se han rendido a la columna de soldados indígenas que marchó en su busca. Se han recuperado 13 fusiles y una pistola, que era todo el armamento que llevaban los rebeldes.

Tres de ellos, en un tiroteo que sostuvieron con las fuerzas del Gobierno, fueron muertos, y otro herido en la cabeza.

Por último, se da cuenta de que el coronel Capaz ha emprendido el regreso a las Islas Canarias, así como el capitán don Gonzalo Peña, que se encuentra en viaje de regreso a Madrid.

Se ha abierto expediente por el juez militar de las Islas Canarias.

La mañana en el Congreso

EL CASO MARCH, RESUELTO

Madrid.—A las doce de la mañana se reunió en una de las sesiones del Congreso, la Comisión de Incompatibilidades, estudiando el caso del señor March, acerca de la posible capacidad.

La Comisión acordó declarar compatible al señor March, para el cargo de diputado a Cortes.

Un vocal de la Comisión dijo a los informadores que el señor Arrazola, ponente del asunto, había declarado la capacidad del señor March, y que la Comisión dictaminó en sentido favorable.

Parece ser que este es el último caso que discute la Comisión de Incompatibilidades, dando con él terminada su tarea.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—También se reunió la minoría socialista, acordando designar a la señorita Nelken para interponer al Gobierno sobre la extensión del paro forzoso en el campo, y al señor Negrín para que se ocupe del pase de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

El señor Llopis informó a la minoría del asunto de la falta de calefacción en las escuelas de Madrid, y la minoría acordó que el señor Saborit dirija esta tarde al ministro de Instrucción pública una pregunta sobre este asunto.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Comienza la interpelación de los socialistas sobre los sucesos de Bujalance, Villanueva de la Serena, Valencia, Zaragoza, Coruña y Santander

Hablan los señores Casas, Vidarte, Alonso (don Bruno) y otros. El Ministro de la Gobernación hablará hoy

Madrid.—A las 4,40 abre la sesión el señor Alba.

Desanimación. En el Banco azul los ministros de Instrucción Pública, Comunicaciones, Agricultura y Gobernación.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes, y se pone a discusión el proyecto de Ley que da fuerza de tal al decreto de 25 de Diciembre, incorporando los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

La SRTA. NELKEN, en nombre de la Comisión, dice que el asunto no está debidamente discutido y examinado por falta material de tiempo.

El SR. FUENTES PILA: No puede discutirse el asunto, sin ser conocido o tener alguna explicación del Presidente de la Comisión, del Presidente del Consejo o del ministro de Trabajo. (Grandes risas, pues no se halla ninguno de los citados en el salón).

El SR. MAURA (don Honorio), en nombre de la Comisión, pide que sea retirado el dictamen.

Así se acuerda, pasándose a RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. SABORIT: Aunque soy diputado por la provincia de Ciudad Real, no renuncio a mi puesto de concejal del Ayuntamiento de Madrid, y por ello me veo obligado a preguntar al Gobierno qué hay del asunto de la calefacción en las escuelas públicas.

Es obligación del Estado, y no del municipio, como se ha llegado a decir.

El alcalde de Madrid, en nombre del Ayuntamiento, ha ofrecido al ministro el pago de la mitad de los gastos, y ahora el ministro debe decir por qué no se ha resuelto este interesante problema.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Agradezco a su señoría que haya planteado esta

pregunta. Primero, porque estimo que es un deber para mí indispensable explicar a la opinión pública el por qué del asunto, y en segundo término, porque yo así lo deseo.

Puesto al habla con el alcalde, llegamos a ver que ni el Ministerio ni el Municipio tenían consignación alguna para sufragar los gastos de instalación de calefacción, y yo llegué también a ver claramente que no es obligación del Estado el pago de estos gastos, puesto que al Estado sólo le corresponde el pago del personal y del material pedagógico. Pero para el pago de éste, hace falta un crédito extraordinario, y ese crédito extraordinario para ser logrado, necesita un proyecto de Ley, que es, precisamente el camino más largo para terminar con el asunto. Además, si este asunto es traído a las Cortes, como lo será, debe tenerse en cuenta, y así lo debe tener su señoría (dice dirigiéndose al señor Saborit), que la resolución debe ser aplicada a toda España.

El SR. SABORIT: El caso es que los edificios son del Estado, y el Estado no se ocupa ni de su limpieza ni de su calefacción. Existe un proyecto de don Fernando de los Ríos, por el cual se designa al Ayuntamiento de estas empresas. Lo que ocurre es que en Madrid los padres y los alumnos piden la resolución de este asunto, y parece ser que alguien trata de escapar-se.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No puedo escapar-me, ni lo intento. Mi deseo es resolver el problema y tenga en cuenta su señoría que trataré de resolverlo. Lo que pasa es que hace falta tiempo.

El SR. PRIETO: Claro, la primavera.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Yo procuraré re-

solverlo lo más rápidamente posible.

El SR. ORIOL se ocupa del nombramiento de las Comisiones Gestoras, y se refiere principalmente a las de las provincias vascas.

Hace un extenso discurso, diciendo que debe de facultarse a los Ayuntamientos para nombrar las Comisiones Gestoras.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: El problema de las Comisiones Gestoras se resolverá en breve con un proyecto de Ley; mejor dicho, con la aprobación de la Ley de Administración local.

El SR. AIZPUN: El ministro debe de señalar la fecha para la interpeleación sobre este asunto.

El SR. SUAREZ DE TANGUI y el SR. ARELLANA explican su criterio respecto a la renovación de las Comisiones Gestoras.

El SR. PRIETO: La minoría socialista aprueba que se haga la renovación de las Comisiones Gestoras por medio del sufragio universal. Tenga en cuenta el Gobierno con no caer en el capó, y tenga en cuenta sobre todo cómo va a llevar a cabo esa renovación, sobre todo en las Comisiones Gestoras que se refieren a las provincias vascas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: El ruego se va convirtiendo en una pseudo-interpeleación.

El SR. VAZQUEZ pregunta al ministro de Agricultura si a los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica puede atribuirse su intervención en lo de la explicación de las rebajas de rentas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Este asunto está sometido por completo a los jurisperitos, aunque mi criterio es que no tienen jurisdicción sobre él.

El SR. LOPEZ CANO: Algunos

alcaides interpretan ahora las leyes laicas como quieren. En cinco pueblos de Huelva no pueden verificarse entierros católicos.

En Trifena, los socialistas no dejaban celebrar una procesión, la de San Antón, y para poder celebrarla, afiliaron al Santo a la Agrupación Socialista con el número 1. (Grandes risas).

El SR. SABRAS: ¡Claro, cuando estaba precisamente, S. S. al mando del Gobierno civil de la República, para traicionarla!

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: La Ley de Congregaciones Religiosas establece que las procesiones y ceremonias religiosas son una modalidad del Culto, y han de ser autorizadas por los gobernadores civiles y por los alcaldes. Poco puedo hacer yo. No puedo hacer otra cosa que cumplir la Ley.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS ANARCO-SINDICALISTAS DE DICIEMBRE

Da comienzo la interpeleación de la minoría socialista sobre los sucesos ocurridos en Diciembre último, y el Presidente de la Cámara concede la palabra al

SR. VIDARTE; que relata cómo el sargento Sopena reunió a los socialistas y comunistas de Villanueva de la Serena, para formar unos grupos de amigos que atacaran el cuartel de la Guardia civil.

Cuando la fuerza pública les invitó a la rendición, el grupo penetró en el cuartel de la Zona, haciéndose fuerte. De nuevo, la fuerza pública invitó a los rebeldes a la rendición, y salieron dos hombres con los brazos en alto, haciendo sobre ellos una descarga, cayendo uno herido fuera de la verja. Después, atacaron por la parte del patio y detuvieron a otro.

Se reanudó el ataque, invitando otra vez a la rendición a los rebeldes; lográndose en su intento la fuerza pública penetrar en el cuartel de la Zona, rematando a los heridos. Los soldados se negaron a machetear a los heridos, orden que daba un cabo de los guardias de Asalto, quien al ver que los soldados se negaban, con un fusil remató a las víctimas, haciendo cuatro muertos.

No quiero echar la culpa al Gobierno de este asunto. No quiero que el Gobierno cargue con la culpa de una excesiva represión de los guardias de Asalto.

A continuación, el orador refiere el final de los sucesos ocurridos en Villanueva de la Serena, y dice que el pasado Parlamento, las Cortes Constituyentes, tuvieron el valor de declarar lo que éstas negaron probablemente. Esto tiene que verlo el señor Martínez Barrio. (Protestas).

El SR. VIDARTE: En los pueblos de la provincia de Badajoz, se clausuraron numerosas Casas del pueblo y se registraron Ayuntamientos, donde dominaba la mayoría socialista, llegando la fuerza pública a incautarse de los sables de los guardias municipales. Eso significaba que el Gobierno se preocupaba de desamarrar a los trabajadores, mientras se permitía armar a los grupos monárquicos. (Protestas en las derechas).

El SR. TOLEDO: Por eso en la calle de Alcalá mataron a un monárquico.

El SR. BLAZQUEZ: De eso ya hablaremos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay que reconocer que el orador se produce con corrección, y yo ruego a los señores Diputados que procedan igualmente y no interrumpen.

El SR. VIDARTE habla de la suspensión de los periódicos de los trabajadores y se refiere a cómo se amordaza a la prensa socialista.

El SR. CASAS se ocupa de los sucesos de Bujalance. Allí—dice—los anarco-sindicalistas se pusieron de acuerdo con los patronos para provocar conflictos.

Se cerró la Casa del Pueblo, y la Guardia civil estableció su cuartel general en Centro de las Derechas.

En Bujalance, fué fusilado un hombre de rodillas, y un niño de ocho años que se hallaba jugando a la puerta de una casa con la cerradura.

La Guardia civil conducía en una camioneta a numerosos presos, y dijo que se produjo una agresión que según el jefe de la Guardia civil fué repelida.

Se dijo también, y en esto hay sus contradicciones, que los agresores dispararon contra la camioneta, quedando heridos numerosos

presos. La verdad es que todos los heridos se hallaban a cinco metros de la camioneta, en la cuneta de la carretera, y que el vehículo no tenía ni un solo impacto.

Allí hubo dos muertos y tres heridos.

UN DIPUTADO DE LA DERECHA: No ha existido excitación por parte de los patronos, en Bujalance. No ha habido acuerdo entre patronos y sindicalistas. Allí se ha recogido una tercera parte de la cosecha por culpa de los obreros.

El SR. CASAS rectifica y lee unos periódicos socialistas, en los que se publican unas declaraciones del gobernador de Córdoba, diciendo de que parte de lo ocurrido son culpables los patronos.

El SR. ALONSO (don Bruno) se ocupa de los sucesos de Zaragoza, Coruña y Valencia, diciendo que en estas tres poblaciones y sobre todo en Zaragoza, han tenido más importancia que en Castilblanco.

Las Cortes Constituyentes reconocieron que los jefes de la fuerza pública se habían excedido en sus atribuciones. Fué una equivocación y al equivocarse, las Cortes Constituyentes tuvieron el valor de así decirlo. No fué más que amor a la República. (Protestas en las derechas).

Prueba de ello es lo ocurrido en Asturias y Santander, todo contra la República. Allí las damas catequistas protegen a las familias de los sindicalistas.

UN DIPUTADO DE LAS DERECHAS: ¿Por qué no los socorrelis vosotros?

El SR. ALONSO (don Bruno): Lo que queréis es dividir a los obreros, pero el hecho será que nos amamos contra vosotros. En Zaragoza, lo hecho con los huelguistas es verdaderamente criminal. Otra prueba de ello la tenemos en que al gobernador civil de Zaragoza se le ha nombrado hijo adoptivo de aquella capital, por los consejos monárquicos y que las damas catequistas han cooperado a la suscripción para regalarle una virgen.

En la cárcel, los presos se hallan hacinados. He visto una celda pequeña, en la que había multitud de presos. Dos metros de diámetro tendría. (Risas. Los socialistas protestan). No déis importancia a los detalles, Condoles de cómo están los trabajadores.

El SR. MENENDEZ (don Teodoro): El corazón de Alonso sí que tiene diámetro. (Más risas).

El SR. ALONSO (don Bruno), sigue ocupándose de los sucesos de Zaragoza y dice que a los detenidos se les ha apaleado, al entrar en la cárcel, entre dos filas de guardias civiles. Hasta el detalle de que hay varios heridos. Uno tiene fracturadas dos costillas. A otro, de un palo, le han quitado los dientes, y otro se halla gravísimo en el Hospital.

Relata incidentes ocurridos en la Coruña y casos de crueldad. Dice que si son 425 los detenidos en la Coruña, muy pocos son los que se han librado de los malos tratos.

Dice que la mayor prueba de ello es la conducta del vocal del Tribunal de Garantías, señor Ruiz del Castillo, presidente de la Derecha Regional Valenciana. Yo he visto detenerle por sus discursos y ser puesto en libertad inmediatamente. Dice que en la lucha ha habido numerosas crueldades. Presos hay que tienen mordiscos producidos en la lucha.

En nombre del Partido Socialista, yo pido una reparación de esto al Gobierno.

El SR. COMIN (tradicionalista), dice que en Zaragoza, el Gobernador civil se portó a satisfacción de todos, que no ha visto esa celda que dice el señor Alonso, y que respecto a los apaleamientos y heridas causadas en la lucha, lo que debe hacer el Sr. Alonso es fijar su atención en los dictámenes de los forenses, en los que se da cuenta de que la mayor parte de las heridas son de fecha anterior a la en que ocurrieron los sucesos.

El SR. HERNANDEZ ZANCAJO relata los sucesos ocurridos en Cuatro Caminos (Madrid), donde dice que la Guardia de Asalto asesinó a un obrero que se refugió en una casa de la calle de los Artistas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¡Qué fantasía tiene su señoría! En la autopsia, se ha visto que las balas que tenía son de las que usan los sindicalistas.

El SR. HERNANDEZ ZANCAJO: Pues yo he visto en la pared de la escalera salpicaduras de sangre. El primero que entró detrás

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL PROYECTO DE AMNISTIA Y EL PLAN PARLAMENTARIO

En la tarde de hoy quedará constituida la Comisión de Responsabilidades

De la Comisión de Responsabilidades forman parte los diputados salmantinos Sres. Casanueva, Clairac y Manso

del obrero era un guardia. El obrero no llevaba arma alguna. No se le debió asesinar, sino detener. El portero de la casa, no ha declarado la verdad, porque el di- jo que tenía cosas que no podía decir.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—El Presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles que el programa para hoy será, en primer término, el dictamen de incompatibilidades relacionado con el caso de don José Mes- tres Puch.

Por los pasillos de la Cámara DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux. El señor Gil Robles pasó al despacho del Consejo de Ministros, conferenciando con el señor Lerroux.

LOS AUXILIOS AL CLERO

Madrid.—A primera hora de la tarde conferenciaron el señor Casanueva y el ministro de Justicia, sobre el proyecto de auxilios económicos al Clero.

SE REUNEN LOS VICEPRESIDENTES DE LA CAMARA

Madrid.—En un despacho de la Cámara se reunieron los vicepresidentes de ésta con los señores Valfellano, Goicoechea y Gil Robles.

DISGUSTO ENTRE LAS DERECHAS

Madrid.—Entre los diputados de la derecha ha producido gran disgusto el aplazamiento de la discusión del caso de Calvo Sotelo.

tados de la derecha se proponían intervenir uno a uno en el salón de sesiones, para dar a conocer sus criterios respectivos en el caso. El aplazamiento, según se rumorea, obedece a dos motivos: uno, que el Gobierno espera a que la Comisión de Responsabilidades se refina y examine el asunto, y si el acuerdo que tome es pasar lo actuado a los Tribunales ordinarios, el camino lo tendrá trazado ya la Cámara.

DICE EL SEÑOR DE LOS RIOS

Madrid.—El señor De los Ríos habló con los periodistas del aplazamiento del caso del señor Calvo Sotelo, diciendo que es un problema para las derechas.

También habló de la Interpelación de los socialistas sobre los sucesos ocurridos en el mes de Diciembre, diciendo entre otras cosas que España se reformará rápida y vertiginosamente, y que va a ser difícilísimo el encontrar un punto de referencia para el historiador en esta cuestión.

LOS DIPUTADOS QUE CONSTITUYEN LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades ha quedado integrada por los siguientes diputados: Miranda, Casanueva, Pujol, Marín y Bosch, Salmón, Cañizares, Lamamié de Clairac, Lazcano, Romero Radiales, Suárez de Tangil, Jiménez de Asúa, Andrés y Manso, Menéndez (Teodomiro), Ramos Acosta, Rey Mora, Pascual Cordeiro, Dámaso Vélez, Sanz Blanco, De Pablo, Blanco Torres, Muñoz de Diego, Palet y Morn.

POR QUE EL SEÑOR MAURA NO HA DESIGNADO REPRESENTANTE

Madrid.—En los pasillos del Congreso, los periodistas preguntaron al jefe del Partido Republicano conservador, señor Maura, si había designado representante de su minoría en la Comisión de Responsabilidades.

SE CONSTITUYE UN GRUPO LLAMADO SOCIAL PARLAMENTARIO

Madrid.—Se ha constituido un grupo llamado social parlamentario y el cual ha dado una nota a la prensa, en la que se dice que consideran un deber inexcusable actuar activamente, dedicándose al estudio y resolución de los problemas sociales.

LA QUESTION DE LA CALEFACCION DE LOS GRUPOS ESCOLARES

Madrid.—El diputado catalán señor Pellicer, ha rogado al ministro de Instrucción Pública que al mismo tiempo que el Gobierno resuelve la cuestión relativa a la calefacción de los grupos escolares de Madrid, se tenga en cuenta la situación en que están los grupos escolares de Barcelona y otras capitales, cuyos Ayuntamientos dedican una atención análoga a las necesidades de la enseñanza.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. PRESUPUESTOS APROBADOS. TOMA DE POSICION DE LOS NUEVOS VOCALES

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, presidiendo el señor Albornoz.

RISEN DOS HERMANOS Y UNO DE ELLOS ACOMETE AL OTRO CON UNA HOZ Y LE HIERE GRAVISIMAMENTE

Sevilla.—Procedente de Escacena del Campo, ingresó en el hospital Central José Romero Núñez, que presentaba gravísimas heridas en la cabeza a consecuencia de un suceso que ha producido gran consternación en el citado pueblo.

UNA OLA ARREBATA A UN MARINERO DE LA CUBIERTA DE UN PESQUERO

La Coruña.—Ha regresado al puerto la pareja de buques pesqueros "Tomas" y "Esperanza", de la matrícula de Gijón, después de haber sostenido dura lucha con el fortísimo temporal reinante. Una ola arrebató de sobre cubierta al marino Ramón Aldrobe, natural de La Guardia. Los tripulantes del "Esperanza" a cuya tripulación pertenecía el desaparecido, recorrieron durante más de una hora el lugar del suceso, sin encontrar el cuerpo de la víctima. Se vieron precisados a venir a La Coruña para evitar que el "Esperanza" zozobrase ante el estado del mar. El desaparecido deja mujer e hijos.

SE REUNEN LOS SECRETARIOS DE LAS ORGANIZACIONES DE INDUSTRIAS DE LA U. G. T.

Madrid.—En el domicilio social de la U. G. T., se han reunido los secretarios de las organizaciones nacionales de industria, que integran la U. G. T.

cuatro plazas de secretarios de sala, en vez de las seis autorizadas por la Cámara de Diputados, y suponiendo ésto una economía de 36.000 pesetas.

El señor Albornoz dió cuenta de las buenas impresiones que tenía sobre la concesión del Palacio del Senado, para la instalación del Tribunal de Garantías.

Seguidamente, y con el ceremonial de costumbre, se dió posesión a los nuevos vocales parlamentarios del Tribunal, acordándose celebrar una nueva reunión mañana, jueves, a las once de la mañana. En esta reunión se comenzará a estudiar el reglamento interior del Tribunal. Hasta ahora, van registradas 914 comunicaciones, de las que saldrán unos 700 recursos de amparo.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala. Cumplimentó al jefe del Gobierno, al ministro de Estado y a otras personalidades.

LO QUE DICE "LUZ" SOBRE LA PROXIMA CRISIS. REFUNDICION DE LOS MINISTERIOS DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—Hablando el periódico "Luz" sobre la próxima crisis, dice que el Presidente del Consejo de Ministros tiene el propósito de refundir en uno solo los ministerios de Guerra y Marina, y que se llamará de Defensa Nacional. De esta forma, el señor Lerroux asumirá esa doble cartera, encargándose el señor Rocha del ministerio de Estado, al quedar éste vacante por la conocida misión diplomática que desempeñará el señor Pita Romero en el Vaticano.

UN FALLO DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO, SOBRE UN JURADO MIXTO

Madrid.—La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, ha dictado fallo en un pleito interpuesto por el Colegio de Abogados de Madrid, contra una disposición que dió el señor Largo Caballero, y en la que incluía en un Jurado Mixto a los dependientes de abogados y procuradores.

El fallo es favorable al Colegio de Abogados de Madrid, declarando que los abogados de este Co-

INFORMACION DE PROVINCIAS

VOLVERA A CIUDAD REAL EL REGIMIENTO DE AMETRALADORAS

Ciudad Real.—El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido una carta del ministro de Agricultura comunicándole que nuevamente será destinado a Ciudad Real el regimiento de Ametralladoras. La noticia ha producido general entusiasmo por ser aspiración constante de la ciudad el que fuera devuelta nuevamente la guarnición retirada por el señor Azaña. Se prepara a las tropas un magnífico alojamiento.

FABRICA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Burgos.—En Villavieja del Pinar se declaró un incendio en una fábrica de aserrar maderas propiedad de Constantino Marcos Chate. El edificio quedó destruido. Se hallaba asegurado y las pérdidas ascienden a 34.800 pesetas.

UNA OLA ARREBATA A UN MARINERO DE LA CUBIERTA DE UN PESQUERO

La Coruña.—Ha regresado al puerto la pareja de buques pesqueros "Tomas" y "Esperanza", de la matrícula de Gijón, después de haber sostenido dura lucha con el fortísimo temporal reinante. Una ola arrebató de sobre cubierta al marino Ramón Aldrobe, natural de La Guardia. Los tripulantes del "Esperanza" a cuya tripulación pertenecía el desaparecido, recorrieron durante más de una hora el lugar del suceso, sin encontrar el cuerpo de la víctima. Se vieron precisados a venir a La Coruña para evitar que el "Esperanza" zozobrase ante el estado del mar. El desaparecido deja mujer e hijos.

RISEN DOS HERMANOS Y UNO DE ELLOS ACOMETE AL OTRO CON UNA HOZ Y LE HIERE GRAVISIMAMENTE

Sevilla.—Procedente de Escacena del Campo, ingresó en el hospital Central José Romero Núñez, que presentaba gravísimas heridas en la cabeza a consecuencia de un suceso que ha producido gran consternación en el citado pueblo.

SE REUNEN LOS SECRETARIOS DE LAS ORGANIZACIONES DE INDUSTRIAS DE LA U. G. T.

Madrid.—En el domicilio social de la U. G. T., se han reunido los secretarios de las organizaciones nacionales de industria, que integran la U. G. T.

legio se hallan exceptuados de formar parte de las organizaciones de los Jurados Mixtos.

SE REUNEN LOS SECRETARIOS DE LAS ORGANIZACIONES DE INDUSTRIAS DE LA U. G. T.

Madrid.—En el domicilio social de la U. G. T., se han reunido los secretarios de las organizaciones nacionales de industria, que integran la U. G. T.

UNA CONFERENCIA

Sevilla.—Organizado por la Juventud radical y en el centro del partido, se ha inaugurado un ciclo de conferencias con una a cargo del diputado a Cortes y ex director de Primera Enseñanza señor González Sicilia, que desarrolló el tema "El momento económico actual".

LA ASAMBLEA FERROVIARIA

Madrid.—Continuaron los trabajos de la ponencia de la asamblea ferroviaria.

LA CAUSA CONTRA LA SEÑORITA URRACA PASTOR

Madrid.—El día 12 de Febrero se verá en la audiencia de Zaragoza la causa instruida contra la señorita Urraca Pastor, promovida por los gritos subversivos.

PARTIDOS DE FUTBOL

Madrid.—En el campo de Vallecas, se jugó el partido amistoso entre el Atlético de Madrid y el Racing de Ferrol.

MUERTA POR LAS EMANACIONES DE UN BRASERO

Madrid.—En el número 7 del pasaje de Anastasio Aroca, a consecuencia de las emanaciones de un brasero, murió la hija de la portera, de cuarenta y cinco años de edad, estando gravísimamente ma-

BASEADO EN UNA DENUNCIA, EL JUEZ DECRETARA LA EXHUMACION DE UN CADAVER

Sevilla.—Manuel Díaz Vela ha expuesto ante el Juzgado sus sospechas de que la muerte de su sobrino Francisco Romero Gómez, de quince años, no fué determinada por una descarga eléctrica, según se dijo, sino a consecuencia de unas lesiones que le produjera una vaca. Parece que el juez, ante esta denuncia, decretará la exhumación del cadáver para averiguar si, como cree la familia del aludido joven, el cadáver de éste fué colocado junto a un transformador por alguien interesado en eludir la acción de la justicia.

ASALTAN UNA FABRICA Y SE LLEVAN 7.000 PESETAS

Sevilla.—La madrugada anterior, tres desconocidos, armados de pistolas, saltaron las tapias de la fábrica de aceites del pueblo de Morán, propiedad de Juan Espuny, y amenazando al guarda fracturaron la caja de caudales y se llevaron 7.000 pesetas. Acto seguido se dieron a la fuga y no han sido detenidos.

HOMENAJE A UN ABOGADO QUE CELEBRA SUS BODAS DE ORO CON LA PROFESION

Alicante.—Los abogados alicantinos han celebrado varios actos en homenaje a su compañero don Antonio Martínez Torrejón, que celebra ahora sus bodas de oro con la profesión.

UN SUCESO EXTRAÑO

Madrid.—En la Comisaría de Chamberí, comparecieron los guardias de Asalto Atanasio Ricardo y Juan Urquici, declarando que anoche, mientras uno de ellos evacuaba una necesidad, en un solar de

a cargo de uno de los más destacados letrados alicantinos, que versó sobre un tema interesante. Después, en sesión solemne, le fué entregada al señor Martínez Torrejón una placa en la que sus compañeros expresan la admiración por esta dilatada labor realizada durante cincuenta años.

Posteriormente, en el hotel Victoria, se ha celebrado un banquete, al que ha asistido la mayoría de los abogados alicantinos y en el que se han manifestado los afectos y simpatías con que el agasajado cuenta.

Sevilla.—Organizado por la Juventud radical y en el centro del partido, se ha inaugurado un ciclo de conferencias con una a cargo del diputado a Cortes y ex director de Primera Enseñanza señor González Sicilia, que desarrolló el tema "El momento económico actual".

Madrid.—Continuaron los trabajos de la ponencia de la asamblea ferroviaria.

LA CAUSA CONTRA LA SEÑORITA URRACA PASTOR

Madrid.—El día 12 de Febrero se verá en la audiencia de Zaragoza la causa instruida contra la señorita Urraca Pastor, promovida por los gritos subversivos.

PARTIDOS DE FUTBOL

Madrid.—En el campo de Vallecas, se jugó el partido amistoso entre el Atlético de Madrid y el Racing de Ferrol.

MUERTA POR LAS EMANACIONES DE UN BRASERO

Madrid.—En el número 7 del pasaje de Anastasio Aroca, a consecuencia de las emanaciones de un brasero, murió la hija de la portera, de cuarenta y cinco años de edad, estando gravísimamente ma-

BASEADO EN UNA DENUNCIA, EL JUEZ DECRETARA LA EXHUMACION DE UN CADAVER

Sevilla.—Manuel Díaz Vela ha expuesto ante el Juzgado sus sospechas de que la muerte de su sobrino Francisco Romero Gómez, de quince años, no fué determinada por una descarga eléctrica, según se dijo, sino a consecuencia de unas lesiones que le produjera una vaca. Parece que el juez, ante esta denuncia, decretará la exhumación del cadáver para averiguar si, como cree la familia del aludido joven, el cadáver de éste fué colocado junto a un transformador por alguien interesado en eludir la acción de la justicia.

ASALTAN UNA FABRICA Y SE LLEVAN 7.000 PESETAS

Sevilla.—La madrugada anterior, tres desconocidos, armados de pistolas, saltaron las tapias de la fábrica de aceites del pueblo de Morán, propiedad de Juan Espuny, y amenazando al guarda fracturaron la caja de caudales y se llevaron 7.000 pesetas. Acto seguido se dieron a la fuga y no han sido detenidos.

HOMENAJE A UN ABOGADO QUE CELEBRA SUS BODAS DE ORO CON LA PROFESION

Alicante.—Los abogados alicantinos han celebrado varios actos en homenaje a su compañero don Antonio Martínez Torrejón, que celebra ahora sus bodas de oro con la profesión.

UN SUCESO EXTRAÑO

Madrid.—En la Comisaría de Chamberí, comparecieron los guardias de Asalto Atanasio Ricardo y Juan Urquici, declarando que anoche, mientras uno de ellos evacuaba una necesidad, en un solar de

portación pueda dar todo su rendimiento. Los beneficios que esto habría de reportar serían muy considerables. Los trenes alcanzarían la frontera en bastante menos tiempo que ahora, con lo que la mercancía sufriría muchísimo menos.

UN NIÑO MUERTO AL SER ARROLLADO POR UN CARRO

Santo Domingo de la Calzada.—Un carro de labranza atropelló al niño Amadeo García, de once años, que resultó muerto.

UN INCENDIO DESTRUYE DOS PISOS DE UNA CASA EN BILBAO

Bilbao.—En la madrugada del domingo se declaró un incendio en la casa número 8 de la calle de la Salve y destruyó los pisos cuarto y quinto.

SE ESPERA EN VALENCIA AL MINISTRO DE MARINA DE LOS PAISES BAJOS

Valencia.—Para mañana se esperaba, según aviso del cónsul de los Países Bajos en este puerto, el buque de guerra de la Marina neerlandesa "Hortog Héndrick", llevada a bordo al ministro de Marina de aquella nación, doctor L. N. Deckers, acompañado de su ayudante señor Vanden Hélder. Permanecerá en Valencia hasta el día 22, en que saldrá para Palermo, y de aquí, a Málaga.

EXTRANJERO

PROXIMO HOMENAJE A LA MEMORIA DE BLASCO IBANEZ

París.—Hoy, miércoles 17, en el gran anfiteatro de la Sorbona se celebrará un solemne acto artístico organizado por el Comité Francio-España en memoria del gran novelista español Vicente Blasco Ibañeta.

PRESTA JURAMENTO EL NUEVO PRESIDENTE DE CUBA

En la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles, se trató del acta del señor Calvo Sotelo

En la provincia de Jaen ha sido asesinado un patrono aceitunero

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE UN SUCESO EN JAEN

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que había ocurrido un suceso en la provincia de Jaén. Ha sido asesinado don Fernando López de León, teniente de Infantería, patrono aceitunero.

EL ACTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—La entrevista que han sostenido hoy el señor Lerroux y el jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles, ha tenido un gran interés político. En ella se trató del acta del señor Calvo Sotelo.

DICE EL SEÑOR SELVAS

Barcelona.—El señor Selvas, hablando con los periodistas, les dijo que a consecuencia del apasentamiento político, se habían registrado algunos sucesos en Llinas de Vallés.

DECLARACIONES DE DON AMADEO HURTADO

Barcelona.—Don Amadeo Hurtado ha hecho unas declaraciones

mnará con un concierto de música valenciana y diversas composiciones del folklore español.

LA REINA DE LA BELLEZA DE AMERICA CENTRAL

San José de Costa Rica.—La señorita Aida Valenzuela ha sido coronada reina de la belleza de las Repúblicas de América Central.

MUERE EN PARIS EL GENERAL MARCHAND

París.—Ayer tarde falleció en esta capital el general Marchand, gran cruz de la Legión de Honor.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Buenos Aires.—La Comisión especial de la Sociedad de las Naciones, que entiende en la cuestión del conflicto del Chaco Boreal, ha publicado el texto del telegrama enviado al Consejo de la Sociedad de las Naciones, en el que dice que la continuación de las negociaciones de paz es incompatible con la continuación de las hostilidades, por lo que la Comisión deja el asunto en manos del Consejo.

UN COMUNICADO OFICIAL PARAGUAYO

Asunción.—El ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho público un comunicado en el que se desmiente la información procedente de Ginebra, según la cual Paraguay estaba dispuesto a prolongar el armisticio después del día 15.

Termina diciendo que cuando se trató últimamente de la cuestión del armisticio, el presidente expuso su opinión de considerar nuevamente la concesión de una tregua en el momento en que se considerase oportuno; pero que el Presidente Ayala no ha cambiado todavía de criterio.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

PRESTA JURAMENTO EL NUEVO PRESIDENTE DE CUBA

En la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles, se trató del acta del señor Calvo Sotelo

En la provincia de Jaen ha sido asesinado un patrono aceitunero

la calle de Ponzano, oyeron un disparo y uno de los guardias, que vestían de paisano, sintió el golpe del proyectil en un pie.

Un sujeto que se encontraba cerca del lugar del suceso, llamado Fernando Cabezon, de oficio modisto, dijo que seguramente el disparo se hizo contra él, por Antonio Pérez, fontanero, que le tiene amenazado de muerte.

EL ACTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—La entrevista que han sostenido hoy el señor Lerroux y el jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles, ha tenido un gran interés político. En ella se trató del acta del señor Calvo Sotelo.

DICE EL SEÑOR SELVAS

Barcelona.—El señor Selvas, hablando con los periodistas, les dijo que a consecuencia del apasentamiento político, se habían registrado algunos sucesos en Llinas de Vallés.

DECLARACIONES DE DON AMADEO HURTADO

Barcelona.—Don Amadeo Hurtado ha hecho unas declaraciones

Provincias

EL ASESINATO DE UN PATRONO ACEITUNERO

Jaén.—En el cruce de la carre-

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE

en las que dice que las diferencias que existían entre las izquierdas eran explicables en horas de agitación, propias del cambio de régimen, pero que las discordias y las diferencias han terminado para acomodarse en un solo grupo y colaborar en defensa del ideal común.

HALLAZGO DE CARTUCHOS DE DINAMITA

Barcelona.—En la carretera de Badalona, se han encontrado dos cartuchos de dinamita con mecha. El día 12, en la misma carretera estallaron otros cuatro cartuchos que derribaron cuatro postes del teléfono.

UNA LAPIDA CON EL NOMBRE DE DON PEDRO ARMASA

Melilla.—Llegaron el Subsecretario de Instrucción Pública, señor Armasa y las autoridades malagueñas, Estuvieron en Nador, visitando la escuela de la Junta de servicios municipales.

DETENCION DE UN ESTAFADOR ALEMAN

Tenerife.—En el valle de Orotava ha sido detenido un turista alemán, en virtud de un radio recibido de Lisboa. Se le acusa de haber estafado 78.000 marcos.

SESION MUNICIPAL ACCIDENTADA. UN HERIDO GRAVE

Almería.—En Tahal, el alcalde convocó a los patronos del pueblo, para tratar de reunir fondos con destino a la construcción de un camino. La sesión fué pública y se discutió acaloradamente.

DETENCION DE UN COMUNISTA

Sevilla.—La policía ha detenido al comunista José Trigo Bernal, ocupándosele hojas subversivas y documentos del Comité del Partido Comunista.

EN MEMORIA DEL RECTOR SEÑOR RODRIGUEZ CADARSO

Santiago de Compostela.—Costeados por la Facultad de Medicina, se celebraron funerales en sufragio del Rector de la Universidad, señor Rodríguez Cadarso, y de los catedráticos Ferreiro, Novoa Santos y Bacariza.

SE AHOGAN 106 PIRATAS CHINOS

Singapore.—Una embarcación ocupada por 200 piratas chinos naufragó, pereciendo ahogados 106.

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

Bombay.—A consecuencia del terremoto registrado ayer, han resultado 81 personas muertas y 600 heridas. Cuatro mil casas han quedado destruidas.

Extranjero

EL NUEVO PRESIDENTE PRES. TA JURAMENTO

Habana.—A las cuatro y veinte de la tarde ha prestado juramento el nuevo Presidente de Cuba, Carlos Hevia. Entre el gentío estacionado ante el Palacio presidencial, se produjo una colisión en la que resultaron cuatro muertos y catorce heridos.

MOTOCICLETAS B. S. A.

La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

ARRIENDO DE PORTALES.

Se arrienda la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Justo, donde estuvo establecida la tienda de don Enrique Martín Berrocal. Informarán, don Filiberto Villalobos o don Enrique Martín Berrocal.

SE AHOGAN 106 PIRATAS CHINOS

Singapore.—Una embarcación ocupada por 200 piratas chinos naufragó, pereciendo ahogados 106.

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

Bombay.—A consecuencia del terremoto registrado ayer, han resultado 81 personas muertas y 600 heridas. Cuatro mil casas han quedado destruidas.

RIVERA

NUESTRO BUZON DEPORTES

El partido del domingo

El próximo domingo comienza el campeonato amateur de España, jugando en Salamanca el equipo zamorano, que el pasado domingo ganó, de manera brillante, al equipo Canario de Valladolid.

MOTOCICLETAS B. S. A.

La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

ARRIENDO DE PORTALES.

Se arrienda la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Justo, donde estuvo establecida la tienda de don Enrique Martín Berrocal. Informarán, don Filiberto Villalobos o don Enrique Martín Berrocal.

SE AHOGAN 106 PIRATAS CHINOS

Singapore.—Una embarcación ocupada por 200 piratas chinos naufragó, pereciendo ahogados 106.

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

Bombay.—A consecuencia del terremoto registrado ayer, han resultado 81 personas muertas y 600 heridas. Cuatro mil casas han quedado destruidas.

RIVERA

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjero, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

JULIO AJEDREZ

Hoy corresponden jugar en el domicilio social del "Club Ajedrez Salamanca", las siguientes partidas del torneo de equipos: Dominguez contra Servia,

EQUIPO A

Servia ... 4 3 0 1 7
Calzada ... 3 1 1 1 3
Cano ... 3 0 3 0 0
Téllez ... 5 4 1 0 8
Feijóo ... 5 1 4 0 2
Treviño ... 2 0 2 0 0
Criado ... 3 2 1 0 4
Sánchez-Gómez ... 4 3 1 0 6
Peláez ... 4 1 3 0 2
Herrero (E.) ... 3 0 3 0 0

EQUIPO B

Herrero (G.) ... 3 2 1 0 4
Moro ... 2 0 1 1 1
Frias ... 1 1 0 0 2
S. Miguelez ... 4 1 3 0 2
Unamuno ... 8 6 1 1 13
M. Martín ... 4 2 2 0 4
Castro ... 4 3 1 0 6
Ferrán ... 4 0 4 0 0
Cánovas ... 3 2 1 0 4

Total: El equipo B tiene en su haber 40 puntos, y el A, 32.

¿Vamos a creer que el motivo son los ocho tableros que ha jugado Unamuno? ¿Si? ¿No? ¿Va ya, lo creemos!

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 23, de 12 a 1.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo solicitan. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056. Madrid.

RADIO!! LA CASA MONTE-RO, anuncia que nuevamente ha recibido, respetando los precios anteriores el "Companion 6" Stewart-Warner, 350 pesetas; "Kadette 5", último modelo, 250 pesetas. Otras marcas en existencia: Kenedy, Pilot, Halson, Belmont, Keg, Invicta, R. C. L., SABA, Marelli, etcétera. ¡Para comprar bien y barato! No lo dude: Hechos, NO PALA-BRAS. Casa Montero, Rúa, 26.

SE VENDE comedor y piano, en magnífico estado. Informe, San Pablo, 19, primero, izquierda. Salamanca.

De Piedrahita

Pro-necesitados

A iniciativa del señor Quijano, nuestro querido amigo, hombre simpático y bondadoso, se organizó para el día de Reyes como ya anterior a aquella fecha habíamos indicado, una velada verdaderamente extraordinaria.

DE AVILA

UN DECRETO IMPORTANTE

La protección a los agricultores y ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales

Hoy ha sido facilitado el texto del decreto firmado por el ministro de Agricultura, en el cual se dictan normas para proteger a los agricultores y a los ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS

Enfermedades de la boca y dientes. POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

DE LINARES DE RIOTRIO

NECROLOGICA

En Villanueva del Conde, y a la edad de cincuenta y ocho años, acaba de fallecer, el 11 de los corrientes, el virtuoso párroco de la misma don Alejandro García Sánchez.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjero, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

JULIO AJEDREZ

Hoy corresponden jugar en el domicilio social del "Club Ajedrez Salamanca", las siguientes partidas del torneo de equipos: Dominguez contra Servia,

EQUIPO A

Servia ... 4 3 0 1 7
Calzada ... 3 1 1 1 3
Cano ... 3 0 3 0 0
Téllez ... 5 4 1 0 8
Feijóo ... 5 1 4 0 2
Treviño ... 2 0 2 0 0
Criado ... 3 2 1 0 4
Sánchez-Gómez ... 4 3 1 0 6
Peláez ... 4 1 3 0 2
Herrero (E.) ... 3 0 3 0 0

EQUIPO B

Herrero (G.) ... 3 2 1 0 4
Moro ... 2 0 1 1 1
Frias ... 1 1 0 0 2
S. Miguelez ... 4 1 3 0 2
Unamuno ... 8 6 1 1 13
M. Martín ... 4 2 2 0 4
Castro ... 4 3 1 0 6
Ferrán ... 4 0 4 0 0
Cánovas ... 3 2 1 0 4

Total: El equipo B tiene en su haber 40 puntos, y el A, 32.

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 23, de 12 a 1.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo solicitan. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056. Madrid.

RADIO!! LA CASA MONTE-RO, anuncia que nuevamente ha recibido, respetando los precios anteriores el "Companion 6" Stewart-Warner, 350 pesetas; "Kadette 5", último modelo, 250 pesetas. Otras marcas en existencia: Kenedy, Pilot, Halson, Belmont, Keg, Invicta, R. C. L., SABA, Marelli, etcétera. ¡Para comprar bien y barato! No lo dude: Hechos, NO PALA-BRAS. Casa Montero, Rúa, 26.

SE VENDE comedor y piano, en magnífico estado. Informe, San Pablo, 19, primero, izquierda. Salamanca.

DE AVILA

UN DECRETO IMPORTANTE

La protección a los agricultores y ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales

Hoy ha sido facilitado el texto del decreto firmado por el ministro de Agricultura, en el cual se dictan normas para proteger a los agricultores y a los ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS

Enfermedades de la boca y dientes. POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

DE LINARES DE RIOTRIO

NECROLOGICA

En Villanueva del Conde, y a la edad de cincuenta y ocho años, acaba de fallecer, el 11 de los corrientes, el virtuoso párroco de la misma don Alejandro García Sánchez.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjero, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

JULIO AJEDREZ

Hoy corresponden jugar en el domicilio social del "Club Ajedrez Salamanca", las siguientes partidas del torneo de equipos: Dominguez contra Servia,

EQUIPO A

Servia ... 4 3 0 1 7
Calzada ... 3 1 1 1 3
Cano ... 3 0 3 0 0
Téllez ... 5 4 1 0 8
Feijóo ... 5 1 4 0 2
Treviño ... 2 0 2 0 0
Criado ... 3 2 1 0 4
Sánchez-Gómez ... 4 3 1 0 6
Peláez ... 4 1 3 0 2
Herrero (E.) ... 3 0 3 0 0

EQUIPO B

Herrero (G.) ... 3 2 1 0 4
Moro ... 2 0 1 1 1
Frias ... 1 1 0 0 2
S. Miguelez ... 4 1 3 0 2
Unamuno ... 8 6 1 1 13
M. Martín ... 4 2 2 0 4
Castro ... 4 3 1 0 6
Ferrán ... 4 0 4 0 0
Cánovas ... 3 2 1 0 4

Total: El equipo B tiene en su haber 40 puntos, y el A, 32.

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 23, de 12 a 1.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo solicitan. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056. Madrid.

RADIO!! LA CASA MONTE-RO, anuncia que nuevamente ha recibido, respetando los precios anteriores el "Companion 6" Stewart-Warner, 350 pesetas; "Kadette 5", último modelo, 250 pesetas. Otras marcas en existencia: Kenedy, Pilot, Halson, Belmont, Keg, Invicta, R. C. L., SABA, Marelli, etcétera. ¡Para comprar bien y barato! No lo dude: Hechos, NO PALA-BRAS. Casa Montero, Rúa, 26.

SE VENDE comedor y piano, en magnífico estado. Informe, San Pablo, 19, primero, izquierda. Salamanca.

DE AVILA

UN DECRETO IMPORTANTE

La protección a los agricultores y ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales

Hoy ha sido facilitado el texto del decreto firmado por el ministro de Agricultura, en el cual se dictan normas para proteger a los agricultores y a los ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS

Enfermedades de la boca y dientes. POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

DE LINARES DE RIOTRIO

NECROLOGICA

En Villanueva del Conde, y a la edad de cincuenta y ocho años, acaba de fallecer, el 11 de los corrientes, el virtuoso párroco de la misma don Alejandro García Sánchez.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjero, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

JULIO AJEDREZ

Hoy corresponden jugar en el domicilio social del "Club Ajedrez Salamanca", las siguientes partidas del torneo de equipos: Dominguez contra Servia,

EQUIPO A

Servia ... 4 3 0 1 7
Calzada ... 3 1 1 1 3
Cano ... 3 0 3 0 0
Téllez ... 5 4 1 0 8
Feijóo ... 5 1 4 0 2
Treviño ... 2 0 2 0 0
Criado ... 3 2 1 0 4
Sánchez-Gómez ... 4 3 1 0 6
Peláez ... 4 1 3 0 2
Herrero (E.) ... 3 0 3 0 0

EQUIPO B

Herrero (G.) ... 3 2 1 0 4
Moro ... 2 0 1 1 1
Frias ... 1 1 0 0 2
S. Miguelez ... 4 1 3 0 2
Unamuno ... 8 6 1 1 13
M. Martín ... 4 2 2 0 4
Castro ... 4 3 1 0 6
Ferrán ... 4 0 4 0 0
Cánovas ... 3 2 1 0 4

Total: El equipo B tiene en su haber 40 puntos, y el A, 32.

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 23, de 12 a 1.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo solicitan. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056. Madrid.

RADIO!! LA CASA MONTE-RO, anuncia que nuevamente ha recibido, respetando los precios anteriores el "Companion 6" Stewart-Warner, 350 pesetas; "Kadette 5", último modelo, 250 pesetas. Otras marcas en existencia: Kenedy, Pilot, Halson, Belmont, Keg, Invicta, R. C. L., SABA, Marelli, etcétera. ¡Para comprar bien y barato! No lo dude: Hechos, NO PALA-BRAS. Casa Montero, Rúa, 26.

SE VENDE comedor y piano, en magnífico estado. Informe, San Pablo, 19, primero, izquierda. Salamanca.

DE AVILA

UN DECRETO IMPORTANTE

La protección a los agricultores y ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales

Hoy ha sido facilitado el texto del decreto firmado por el ministro de Agricultura, en el cual se dictan normas para proteger a los agricultores y a los ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS

Enfermedades de la boca y dientes. POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

DE LINARES DE RIOTRIO

NECROLOGICA

En Villanueva del Conde, y a la edad de cincuenta y ocho años, acaba de fallecer, el 11 de los corrientes, el virtuoso párroco de la misma don Alejandro García Sánchez.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjero, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

JULIO AJEDREZ

Hoy corresponden jugar en el domicilio social del "Club Ajedrez Salamanca", las siguientes partidas del torneo de equipos: Dominguez contra Servia,

EQUIPO A

Servia ... 4 3 0 1 7
Calzada ... 3 1 1 1 3
Cano ... 3 0 3 0 0
Téllez ... 5 4 1 0 8
Feijóo ... 5 1 4 0 2
Treviño ... 2 0 2 0 0
Criado ... 3 2 1 0 4
Sánchez-Gómez ... 4 3 1 0 6
Peláez ... 4 1 3 0 2
Herrero (E.) ... 3 0 3 0 0

EQUIPO B

Herrero (G.) ... 3 2 1 0 4
Moro ... 2 0 1 1 1
Frias ... 1 1 0 0 2
S. Miguelez ... 4 1 3 0 2
Unamuno ... 8 6 1 1 13
M. Martín ... 4 2 2 0 4
Castro ... 4 3 1 0 6
Ferrán ... 4 0 4 0 0
Cánovas ... 3 2 1 0 4

Total: El equipo B tiene en su haber 40 puntos, y el A, 32.

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 23, de 12 a 1.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo solicitan. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056. Madrid.

RADIO!! LA CASA MONTE-RO, anuncia que nuevamente ha recibido, respetando los precios anteriores el "Companion 6" Stewart-Warner, 350 pesetas; "Kadette 5", último modelo, 250 pesetas. Otras marcas en existencia: Kenedy, Pilot, Halson, Belmont, Keg, Invicta, R. C. L., SABA, Marelli, etcétera. ¡Para comprar bien y barato! No lo dude: Hechos, NO PALA-BRAS. Casa Montero, Rúa, 26.

SE VENDE comedor y piano, en magnífico estado. Informe, San Pablo, 19, primero, izquierda. Salamanca.

DE AVILA

UN DECRETO IMPORTANTE

La protección a los agricultores y ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales

Hoy ha sido facilitado el texto del decreto firmado por el ministro de Agricultura, en el cual se dictan normas para proteger a los agricultores y a los ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS

Enfermedades de la boca y dientes. POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

DE LINARES DE RIOTRIO

NECROLOGICA

En Villanueva del Conde, y a la edad de cincuenta y ocho años, acaba de fallecer, el 11 de los corrientes, el virtuoso párroco de la misma don Alejandro García Sánchez.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjero, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

JULIO AJEDREZ

Hoy corresponden jugar en el domicilio social del "Club Ajedrez Salamanca", las siguientes partidas del torneo de equipos: Dominguez contra Servia,

EQUIPO A

Servia ... 4 3 0 1 7
Calzada ... 3 1 1 1 3
Cano ... 3 0 3 0 0
Téllez ... 5 4 1 0 8
Feijóo ... 5 1 4 0 2
Treviño ... 2 0 2 0 0
Criado ... 3 2 1 0 4
Sánchez-Gómez ... 4 3 1 0 6
Peláez ... 4 1 3 0 2
Herrero (E.) ... 3 0 3 0 0

EQUIPO B

Herrero (G.) ... 3 2 1 0 4
Moro ... 2 0 1 1 1
Frias ... 1 1 0 0 2
S. Miguelez ... 4 1 3 0 2
Unamuno ... 8 6 1 1 13
M. Martín ... 4 2 2 0 4
Castro ... 4 3 1 0 6
Ferrán ... 4 0 4 0 0
Cánovas ... 3 2 1 0 4

Total: El equipo B tiene en su haber 40 puntos, y el A, 32.

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 23, de 12 a 1.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo solicitan. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056. Madrid.

RADIO!! LA CASA MONTE-RO, anuncia que nuevamente ha recibido, respetando los precios anteriores el "Companion 6" Stewart-Warner, 350 pesetas; "Kadette 5", último modelo, 250 pesetas. Otras marcas en existencia: Kenedy, Pilot, Halson, Belmont, Keg, Invicta, R. C. L., SABA, Marelli, etcétera. ¡Para comprar bien y barato! No lo dude: Hechos, NO PALA-BRAS. Casa Montero, Rúa, 26.

SE VENDE comedor y piano, en magnífico estado. Informe, San Pablo, 19, primero, izquierda. Salamanca.

DE AVILA

UN DECRETO IMPORTANTE

La protección a los agricultores y ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales

Hoy ha sido facilitado el texto del decreto firmado por el ministro de Agricultura, en el cual se dictan normas para proteger a los agricultores y a los ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS

Enfermedades de la boca y dientes. POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

NOTICIARIO MUNDIAL

Nuevo aeródromo
Londres. — Debido al constante aumento del tráfico aéreo, el aeródromo de Croyden resulta insuficiente para el servicio de la capital y el ayuntamiento estudia la posibilidad de construir un nuevo aeródromo en la ciudad misma. Se piensa utilizar al efecto el espacio encima del curso superior del río Támesis, que mide 300 metros de ancho, cubriéndolo en una longitud de 1.000 metros, pero a una altura que no estorbe la navegación de los pequeños barcos.

Construcción de barcos de guerra
Washington. — El ministro de marina se propone recabar del Congreso los créditos necesarios para la construcción de nuevos barcos de guerra para que en 1936 la flota alcance el límite fijado por el acuerdo de Londres.

Los vinos franceses en 1933
París. — Las últimas estadísticas relativas a la recolección de vinos en Francia en 1933 dan para 1933 las cifras siguientes: La superficie de las viñas en producción ha sido este año último de 1.422.159 hectáreas en Francia y 373.095 hectáreas en Argelia. El total de la recolección ha sido en Francia de 49.692.867 hectolitros y para Argelia de 16.730.950.

La sociedad de Naciones en 1933
Ginebra. — El secretario de la Sociedad de Naciones publica una memoria sobre la actividad en 1933. Durante el año se celebraron dos conferencias mundiales: la Económica y la del Desarme; desgraciadamente los resultados fueron muy poco halagadores y culminaron en la retirada de Alemania.

Un misionero escapado a la muerte
Turín. — Ha vuelto el misionero transcaucásico padre Bayma, el cual vivió en China durante veintidós años, y en una ocasión fue prisionero de los bandidos. Cuenta que en 1930 fue cogido y conducido al cuartel general de los bandidos, donde el jefe de éstos, un joven de unos treinta y cinco años, le interrogó en correcto francés. Se trataba de un joven chino bautizado y educado en un colegio belga, el cual, al percatarse de que no se

trataba de un "capitalista", dejó libre al misionero, dándole además un salvoconducto para que pudiera alejarse sin ser molestado. Después de muchas fatigas, el misionero logró alcanzar un barco italiano que le recondujo a la patria.

Un gato "gobetrotter"
Londres. — El gato "Doodless", mascota del barco "Cedric", es considerado como uno de los mayores trotamundos, calculándose que en sus viajes ha recorrido ya más de un millón de kilómetros. Pero su mayor especialidad es que en cada puerto el gato trotamundos baja a tierra con la primera embarcación, sin que se sepa a qué dedica sus excursiones a tierra; poco antes de la salida el gato vuelve a bordo, demostrando una extraordinaria intuición para conocer la hora de la salida del trasatlántico.

Maniobras navales
New-York. — Más de cien unidades de la flota se han concentrado en San Pedro de California para las maniobras navales en el Pacífico. La concentración se hizo con el máximo secreto.

Los inscritos en las organizaciones juveniles
Roma. — El número total de inscritos en las organizaciones juveniles es de 1.768.863. Casi 780.000 son "babillas", 18.500, vanguardistas; 130.000, jóvenes italianas, y 8.900, pequeñas italianas.

La limitación de la mano de obra extranjera
París. — Por muchas razones de orden económico y político, el año 1933 ha visto afluir a Francia numerosos extranjeros, habiéndose tenido que limitar el empleo de la mano de obra extranjera. Uno de los últimos decretos fija el porcentaje máximo, admitido en todas las ramas de la industria de la construcción en el Sena y en Selnes-Oise. Este porcentaje varía de 5 por 100 para los carpinteros y ebanistas, a 60 por 100 y 90 por 100 para otros oficios. Para numerosos especialistas para los cuales la industria francesa es tributaria del extranjero el decreto prevé una reducción de porcentaje.

Otro decreto considera la limitación de la mano de obra en la industria hotelera. Se aplica a ciertos departamentos franceses. Para el departamento del Sena, el efectivo extranjero no podrá pasar de 10 ó 15 por 100 del personal de cada establecimiento, según las categorías.

Lucha a bastonazos contra un águila
Brescia. — En la aldea de Cimego, un joven "babilla", de doce años, se encontró con un águila, que al acercarse levantó el vuelo, manteniéndose a unos dos metros del suelo. El muchacho, que llevaba una estaca, atacó resultantemente al águila y con unos golpes la hizo descender. Unos jóvenes que llegaron en aquel momento le ayudaron a cazar vivo el bicho, que tiene unos dos años y mide unos dos metros de alas.

Complicaciones fronterizas
Viena. — Como consecuencia de la tirantez de relaciones entre Austria y Alemania, la población fronteriza de los dos países, que antes vivía en una gran intimidad, tiene que sufrir algunas molestias. En una aldea de Baviera, próxima al Tiro, un labrador tenía una ternera enferma y hubiese querido consultar al veterinario que vive en la aldea próxima, al otro lado de la frontera. Pero actualmente el paso está rigurosamente vedado: ni la ternera puede entrar en Tiro, ni el veterinario en Baviera. El campesino tuvo una idea genial: avisó al veterinario, que acudió a la frontera, a la que llevó la ternera, cuidando de que se quedara con las patas posteriores en Tiro, sin que las anteriores salieran de Baviera, así que el veterinario pudo atender a su oficio bajo la vigilancia de los guardafronteras de los dos lados, que comentaban jocosamente el hecho.

Calles con piso de goma
Milán. — En la calle Galileo, frente a la estación de los trenes eléctricos, donde el tráfico es muy intenso en todas las horas del día y

de la noche, se está ensayando un nuevo piso de goma, que constituiría la pavimentación ideal si no fuera por su coste elevado y por la dificultad de afirmar las baldosas de goma sobre el fondo. Los primeros ensayos de piso de goma se hicieron en Londres en 1870, en la estación de San Pablo, cuyo suelo fue cubierto con placas de goma de dos pulgadas de espesor. Hasta 1913 no se hacen nuevos ensayos, pero el número de patentes aumentó: en 1920, en Londres; en 1923, en Edimburgo y Glasgow; en 1924, en Londres y otras poblaciones se hacen ensayos en pequeña escala. La ventaja principal, consiste en la supresión de ruidos muy molestos en las capitales con tráfico muy intenso.

Acuerdos comerciales con Italia
Belgrado. — La prensa registra con satisfacción la conclusión del acuerdo adicional firmado en el Palacio Venecia de Roma el 4 de Enero para la interpretación del tratado de comercio italo-yugoslavo de 1924, en las circunstancias actuales.

Siete aldeas sumergidas
Viena. — El río Morava ha inundado una gran extensión de terreno sumergiendo a siete aldeas yugoslavas en la región de Semandria, causando grandes daños, sin que se tenga que lamentar víctimas.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 21 y 22 de Enero.

"Esto" publica en su tercer número un interesantísimo reportaje sobre los recuerdos de la Rusia Imperial que se conservan en el palacio de Tzarkoizelo, antigua residencia veraniega de los zares. Aparecen, además, en éste: El arte de arreglar una casa económicamente. Como se hace una buca de "tricot". Seamos bellas. Hombres y hechos. Familias y blasones: Linajes de Alicante. Panorama mundial. Deportes. Crítica de libros. "Talento" y "Gratitud": dos originalísimos cuentos de la moderna literatura alemana. Modas: Actualidades. Lea usted "Esto". 30 céntimos en toda España. Aparece todos los jueves.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Medico clinico por oposicion centralizada de la Lucha Oficial Antivenerea.-Director por oposicion del Sincronismo Provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

La Asociación de Españoles de Ultramar ha visitado al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros para interesarle en el estudio y resolución de algunos problemas que serían el eje de un hispanoamericanismo práctico y que desde la fundación de esta agrupación constituye el postulado más interesante de su actuación. Las comunicaciones marítimas a base de una flota nacional radica y eficiente; la reforma radical del sistema Consular convirtiéndolo en un positivo protector del emigrante; la galvanización del Banco Exterior que aunque constituido hace cuatro años, no rinde los servicios para que fue creado; la necesidad de concertar Tratados que resuelvan el desastrosa problema de las

AMA DE CRÍA, joven leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Diríjase a Damiana Silva, Luz baja, número 2, en Peñaranda. 3-1

MOTOCICLETA, seminueva, se vende. Para informes, Miñambres, calle de Zamora, número 50, o Tomás García, en Boadilla. 4-a-1

Fábrica de Jabones y Colas
SALAMANCA
FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad)
OFICINAS: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA
CAPITAL 15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO 8.400.000 -
RESERVAS 15.425.100 -

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS
Tipos de interés
Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 % anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 % -
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3 % -
Imposiciones a 6 meses 3,60 % -
Imposiciones a 12 meses o más 4 % -

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

DESTINOS PUBLICOS. — 500 plazas Cuerpo Prisiones, sueldo 3.000 anuales, examen sencillísimo, poco plazo para solicitarlo. Aprobado ingreso Guardia civil, Carteros, Peatones. Nueva ley aprobada, 11.000 vacantes toda España, sueldo 2.500 a 3.000 pesetas con y sin examen. Mecanógrafos, Escribientes, Ordenanzas, Conserjes, otros varios. Acuidad urgente a Centro Informativo, Estrella, 7, MADRID. Remitid dos sellos 0,30 para informaros. Sacamos certificados penales, resolvemos todo asunto.

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes para el sorteo del día 22 de Enero, a 50 pesetas, y décimos a 5 pesetas

NOTICIAS

divisas e impidan en lo sucesivo la retención arbitraria de los créditos de los emigrantes españoles y la situación actual de nuestros conacionales en Cuba son los temas sometidos a la consideración del Gobierno y que el señor Lerroux prometió estudiar detenidamente agradeciendo el ofrecimiento de la Asociación de estar a su disposición para asesorarle en todo momento en cuanto a ese y otros asuntos de los pertinentes a Ultramar se refiere.

La Comisión que presidió el diputado señor Piñán, quedó sumamente complacida de la acogida obtenida y con la esperanza de que sus indicaciones hallaran eco entre los Consejeros y cada uno en la parte que le correspondía pondrá el interés suficiente para demostrar con hechos a la nación que realmente entienden como nosotros los que hemos vivido muchos años en América el problema Hispanoamericano.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

"Mundo Gráfico" publica un sensacional reportaje hecho al general Sanjurjo, con sensacionales declaraciones sobre su estancia en Santón y su traslado al Castillo de Santa Catalina.

Nos da a conocer también cómo se vive en la Torratxa, patria de los anarquistas prácticos y floreciente colonia de la F. A. I. Además: Notas de Cataluña. Página de la Mujer. Intimidades del hogar. Consultorio de Higiene y de Belleza. La ejecución del marino Van-der-Lubbe. La colosal estafa de Stavisky. Y el folletín El cuarto de los suicidas.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

R. Unamuno
OCULISTA
Zamora, 38, 2.º
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

MECANICO DENTISTA
con más de diez años de práctica, se ofrece capital o pueblos. M. D., calle 4.ª de San Vicente, número 8.

Con arreglo a la vigente ley de Asociaciones, ha quedado constituida y debidamente registrada en la Dirección General de Seguridad la Sección Española de la Federación Internacional de la Cruz Penitenciaria, complemento del Instituto Español Criminológico.

La Federación, que hace años viene actuando con extraordinario afán social y científico en diversos países de habla española en América, tiene por objeto luchar contra las causas individuales del delito, iniciando instituciones preventivas, como el Pan de la Cruz Penitenciaria, se propone realizar una hermosa campaña en pro de la paz social.

Provisionalmente ha establecido su domicilio, en la debida autorización, en la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, y su primera Delegación local y provincial en Hellín y Albacete-Murcia (provincial en sentido penitenciario), donde se creará la primera Casa-Misión.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

Ha visitado al subsecretario de Obras Públicas una comisión de auxiliares de dicho departamento para rogarle apoyara a dichos funcionarios en su deseo de que se les conceda el derecho a pasar a la escala técnico-administrativa de dicho Ministerio.

El señor Becerra manifestó a los comisionados que se interesaría en el asunto.

La citada comisión, que salió gratamente impresionada de la entrevista, visitó también al secretario del ministro, señor Henriquez, quien prometió trasladar a señor Guerra del Río los deseos de los auxiliares de Obras Públicas, teniendo especialmente en cuenta que probablemente el ministro no es ajeno a la legítima aspiración de estos modestos funcionarios.

DE OCASION.—Vendo una casa de nueva construcción y establecimiento, capaz para cinco reses, parajar y demás servidumbres. Para tratar, con Manuel Pérez, en la calle del Recreo, número 25 (Prosperidad).

CHOFER MECANICO, 15 años de profesión, entendiendo motores de aceite pesado, ofrece sus servicios. Para informes, en el Bar Figuero, Puerta de Toro.

Restaurant y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y corrientes
PROPIETARIO:
Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014
EN PEÑARANDA
HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Instituto de Belleza Arroyo - Permanentes, tintes, Gabinete pedicura, manicura. Plaza de la Libertad, 3. Teléfono, número 1750 (antigua Casa de Hudys).

Aviso al público
Nueva apertura ALMACEN DE FRUTAS al por mayor y menor
EN SAN PABLO, 26
Se venden las selectas y exquisitas naranjas y limones de las mejores procedencias de Valencia, a precios baratísimos. Os convenceréis visitando
ALMACENES AMADOR FELIPE

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes para el sorteo del día 22 de Enero, a 50 pesetas, y décimos a 5 pesetas

RADIO Junta Provincial Vitivinícola
PROGRAMA PARA HOY
De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.
MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota le sintonía. Calendario astronómico. Santoral.
A las 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.
A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.
SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Baba Yaga" (cuadro musical). Liadoff; "Canción del Niseño" (vals), Bryan y Meyer; "El casero" (romanza de José Miguel), Romero, Fernández Shaw y Guridi; "Chant d'autonne", "Schai-kowsky", "Sylvia" (intermedio y vals lento), Delibes; "La Dolores" (henchido de amor santo), Breton; "Sigurd Jorsalfar" (suite), Grieg; "Margarita Pinzó" (canción), M. Rodríguez y F. Silva; "Estáte quieto" (fox), Kalmár y Rubi; "Boga, boga" (canción vasca); "Rapsodia húngara número 6", Liszt; "El sueño de una noche de verano" (schzerzo), Mendelssohn. (En el primer intermedio, después de las 15: Cambios de moneda extranjera.)
A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López.
A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.
A las 16: Fin de la emisión.
TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día".
Recital de guitarra: "Minueto", Sors; "Sueño", Tárrega; "Tórre Bermeja", Albéniz; "Nocturno", Bargallo; "Danza mora", Tárrega; "Zambra", Ross; "Nocturno", Chopin; "Estudio brillante", Tárrega. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.
Fragmentos de zarzuelas: "El cabo primero", Caballero; a) Coro de rancheros, b) Romanza; "Marina" (romanza), Arrieta; "Jugar con fuego", Barbieri; "La tempestad", Chapi; "El maestro Campañone", Mazza; a) Romanza, b) Al fin soy tuya.
A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio; Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.
A las 20,30: Fin de la emisión.
NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.
Séptimo concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro don Enrique Fernández Arbós.
Primera parte: "Sinfonía incompleta", Schubert; a) Allegro moderato, b) Andante con moto, Baucanal de "Tannhäuser", Wagner.
Segunda parte: "Sinfonía en mi bemol", Mozart; a) Adagio, allegro, b) Andante, c) Menuetto, allegretto, d) Finale, allegro.
Tercera parte: "Actúrelas vascas", P. San Sebastián; "Andante del cuarteto en re", Tschai-kowsky; "La condenación de Fausto", Berlioz; a) Vals de las sílfides, b) Marcha húngara.
A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Restaurante y Café Pasaje
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y corrientes
PROPIETARIO:
Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014
EN PEÑARANDA
HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Instituto de Belleza Arroyo - Permanentes, tintes, Gabinete pedicura, manicura. Plaza de la Libertad, 3. Teléfono, número 1750 (antigua Casa de Hudys).

Aviso al público
Nueva apertura ALMACEN DE FRUTAS al por mayor y menor
EN SAN PABLO, 26
Se venden las selectas y exquisitas naranjas y limones de las mejores procedencias de Valencia, a precios baratísimos. Os convenceréis visitando
ALMACENES AMADOR FELIPE

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes para el sorteo del día 22 de Enero, a 50 pesetas, y décimos a 5 pesetas

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 703,4. Sombra, 9,0. Mínima, —1,0. Seco, 7,0. Húmedo, 5,0. Viento, NW-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MANANA
ENERO 18
 Jueves
 Stos. Volusiano, Prisca, vg.; Atenógenes, mrs.; Librada, vg. y Deicola, abad.

Importante sesión de la Directiva de la Federación Gremial

Es nombrado presidente don José Luis González Inestal

Bajo la presidencia del señor Santos Franco celebró sesión la directiva de la Federación Gremial, asistiendo los señores Sigüero, Carbajosa, Alonso, Pericacho, Eufasio García, Ezequiel Miguel, Lopez Pedraz, Bermejo, Inestal, Rodríguez Mendoza, Sánchez Pasheco, Coca, Aguilar y Gómez del Rey.

Quedaron aclaradas las causas que han aconsejado la renovación de la Cámara de Comercio en la forma ya hecha, aprobándose las gestiones efectuadas por los vocales efectivos en la misma.

También se aprobaron las gestiones realizadas para la continuación del gobernador civil, señor Fria.

Para revisar las cuentas se designó a los señores Rafael Sánchez, Rodríguez Mendoza y López Pedraz.

El señor Santos Franco presentó la dimisión obligada, por haber cesado en la industria que le permitía ser miembro de la Federación.

Los reunidos, por aclamación eligieron presidente a don José Luis González Inestal, quien expuso las razones que aconsejaban que él no se hiciera cargo de tal puesto, pero la directiva decidió ratificar la designación.

Seguidamente tomó posesión de la presidencia el señor Inestal, ofreciendo trabajar con todo celo y entusiasmo por la Federación y por sus quince secciones.

Se decidió dejar para otra sesión la renovación de los demás cargos de la directiva.

Se acordó prestar el apoyo reglamentario a los industriales de la Plaza del Mercado en un asunto de tráfico.

Se aprobaron los trabajos de secretaría para colocar a las Secciones en situación legal, en vista de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones profesional y ley del Censo electoral social.

También se decidió estudiar el asunto de los Jurados Mixtos, de acuerdo con la Confederación Gremial.

Por unanimidad se acordó requerir a la Cámara de Comercio para que convoque a una magna asamblea de todas las entidades de Salamanca, para protestar del deficiente alumbrado que existe desde que se refundieron las Compañías eléctricas y de las interrupciones en la corriente, lo que causa gran daño a los industriales que emplean la electricidad como fuerza motriz.

Se convino suscribir una reunión de vocales de la tercera agrupación administrativa de Jurados Mixtos.

Examinados otros asuntos de las Secciones, se levantó la sesión a las ocho de la noche, acordándose finalmente participar la sustitución del señor Santos al Comité patronal de enlace y a la Confederación Gremial y rendirle los mismos honores que a los anteriores presidentes federativos, en vista de su meritisima actuación en favor de los gremios.

SUBASTA.—El día 28 del actual se subastarán, en el pueblo de Castellanos de Villiquera, tres charcas para tencas. Para tratar, con la Comisión de dicho pueblo.

NUEVO TRAJE DE GALA



Los oficiales de la aviación francesa, tienen un nuevo uniforme de gala, que no tenían hasta ahora. Llevarán el traje de forma recta, de color azul y el chaleco blanco cruzado. Este traje es completado con una capa de paño azul marino

—Pero hay otra obra en puerta.
 —¿Cuál es?
 —Una gran estación, garage para los coches de línea.

—Hay una gran empresa en Madrid que se dedica a esta especialidad.

—¿Y se habla del emplazamiento?
 —Hay varios rumores; se dice que dos conventos de clausura con huerta y bien situados, ofrecerían sus terrenos.

—Se necesitará gran área de extensión, porque es proyecto de gran envergadura.

—¿No sería buen sitio el barrio de Santa María la Blanca?

—Creo que sí; las casas están en ruinas y escombros, y allí podría con un buen edificio hermosearse la población y tener fácil salida a las carreteras que allí concurren.

—Entonces nos evitaremos de tirar conventos.

—Habías sólo de edificios; y para la gran masa de obreros que proceden del campo, ¿no habrá trabajo?

—Creo que sí.

—¿En qué te fundas?

—En la noticia de la apertura de paseos al borde de las carreteras.

—¿A cuáles te refieres?

—A la de Zamora y a la travesía que une el Puente Nuevo con la de Béjar.

—¿Y grupos de casas baratas?

—Eso será un hecho.

—¿Las harán un poco más vistosas que las actuales?

—Y de la crisis del campo, ¿qué me dices?

—Que eso pasará; este año la mina de agua es abundante; la sierra de Gredos tiene una mancha de nieve más espesa que hace tiempo se conocía, y esa es la esponja que en hilos de agua vendrá al Tormes. Nieve que aguenta los hielos y es el veneno de riqueza en el estiaje.

—¿No agravará el problema el retorno de emigrantes?

—Es posible que de Cuba y Cataluña venga todo castellano; unos a los pueblos, los que puedan, comprarán casa en Salamanca.

—Y de los dos problemas candentes, ¿qué noticias tienes?

—El de la desviación de la línea de Tejares, haría un gran bien a la ciudad; va por buen camino.

—¿Y el pantano de La Maya?

—Es un asunto vital. Tienen en él puestos los ojos las derechas y las izquierdas.

—¿En qué manos está el panderó?

—El Director general de Riegos, don José Valenzuela, es un aragonés que conoce el problema y ha vivido explicando su cátedra entre nosotros. Por otra parte, la Ingeniería trabaja sin descanso. Que llegue el riego de una vez y haya paz y trabajo, es lo importante.

M. S. C.

Intereses salmantinos

Obras a realizar

En un rincón de café salmantino nos hemos sentado dos amigos, uno pesimista en extremo, el otro dado a ver las cosas de color de rosa. Dice el pesimista:

—Esto va mal; tenemos una República sin republicanos.

Replica el otro: —La Naturaleza no hace nada por salto y hemos querido pasar de un Monarquía con camarilla a una República avanzadísima, en un país donde las cosas van siempre a paso de buco, pues dos tercios de la Nación es de agricultores.

—Por eso hay que frenar los primeros impulsos y ser republicanos sinceros; hay quien entiende la República como otros entendían antes la Patria, siempre Patria, Patria, y era para vivir en ella como bigardos, y otros viva la República, para aprovecharse de sus enchufes.

—Dejemos a un lado esos problemas y hablemos de Salamanca.

—¿Cómo ves el porvenir de la ciudad?

—Como siempre; sin negarte que participa de la crisis mundial, creo que esta ciudad progresa y se extiende más que ninguna de Castilla.

—Explicame eso.

—Una ciudad que en pocos años aumenta en cincuenta calles y recibe en tiempo normal unos dos mil viajeros, mantiene entre cines y teatros cinco a diario y tiene

lentos hoteles, bares y cafés, es una ciudad de gran esperanza.

—Y el paro obrero, ¿se remediará en breve?

—Hay obras de gran envergadura.

—¿Te refieres a grandes edificios?

—Me refiero al derribo primero y construcción después, de un hotel en el antiguo Pasaje, al que seguirá el del Hotel Comercio.

—¿Y qué harán allí?

—Mucho hay que esperar de los arquitectos del Banco de España, que seguramente en una plazuela de tanto carácter para un edificio grandioso, que esté a tono con sus tres construcciones.

—Entonces habrá trabajo para canteros y albañiles, principalmente?

—Pero eso ya lo sabíamos.

—Me han hablado de dos proyectos importantes que se preparan; venga pronto la noticia.

—Me refiero a los grandes depósitos de petróleo de la Campsa.

—¿Y eso qué significa?

—Que a esto lo consideran como centro importante de Región y de vías de comunicación, y harán grandes depósitos y almacenes de gasolina, acaso con un apartadero, cerca de la vía del ferrocarril.

—Es natural que aunque sea obra del extrarradio, tendrá gran importancia.

OPOSICIONES A DOS PLAZAS DE AUXILIARES TAQUIGRAFOS MECANOGRAFOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO

El pasado lunes comenzaron la celebración de los ejercicios de oposición para proveer dos plazas de Auxiliares Taquígrafos-Mecanógrafos al servicio del Ayuntamiento de esta ciudad.

A las cuatro de tarde, de dicho día se constituyó el Tribunal encargado de calificar dichos ejercicios de oposición, que estaba integrado por los señores siguientes:

Presidente, don Manuel de Alba Ratero, y don Enrique Santos Mirat, en representación de la Corporación municipal; don Pablo Sotés Potenciano y don Victor Minguez, por el profesorado oficial, y don Paulino Martín García, por los funcionarios municipales, por delegación del secretario del Ayuntamiento.

Se presentaron a practicar el primer ejercicio, los aspirantes cuyos nombres y apellidos a continuación se expresan:

Señorita Piedad Artega y Villar, don Delfín Val Jarrin, señorita Guadalupe Pérez Iñigo, señorita Juliana Sánchez Martín, señorita Antonia Casillas Osado, don Ramón Sánchez Franco, señorita Pilar Teodora Fragua, señorita María Albin Alonso, don José García Bajo, don Luis Andrés Hernández, señorita Marina Valle Gay, señorita Catalina Avila Miguel, señorita Basilia Pedraz Rollán, don Manuel Hernández Pró, don José Jiménez Ruada, señorita Antonia Talón Barrado, señorita Teresa Sánchez Hierro, señorita Micaela González Encinas, señorita Gregoria Muñoz Gutiérrez, señorita Concepción Regoyos Camarasa, don Natalio Rodríguez López, señorita María de los Angeles Villalobos.

Practicado que fue el primer ejercicio, dividido en cuatro partes, el Tribunal acordó considerar aptos a los opositores que a continuación se expresan para la práctica del segundo ejercicio con la puntuación que se menciona:

Nombre	Puntos
1 Sta. María Albin Alonso	87,5
2 D. Delfín Val Jarrin	71,5
3 Sta. Pilar Teodora Fragua	60,5
4 Sta. Piedad Artega y Villar	57
5 Sta. Juliana Sánchez Martín	40
6 D. Natalio Rodríguez López	40
7 D. Luis Andrés Hernández	25

En la tarde de ayer verificóse el segundo ejercicio, de Taquígrafa y manejo Cyclostylo, dando fin a los trabajos de oposición a las siete de la tarde.

Reunido más tarde el tribunal, calificó los ejercicios realizados, en último lugar, dando la puntuación siguiente:

Nombre	Puntos
1 Sta. María Albin Alonso	80
2 D. Delfín Val Jarrin	00
3 Sta. Teodora Fragua Pícatoste	10

EN LA PLAZA MAYOR, 37, 2.º. Se admiten huéspedes, cuarto de baño, aguas corrientes (caliente y fría) calefacción, magníficas habitaciones, comida sana y abundante, precios económicos. Plaza Mayor, número 37, 2.º.

EL GRAN CANCELLER DE LA LEGION DE HONOR



Ha sido nombrado Gran Canciller de la Legión de Honor, el general Nollet (en el centro), antiguo jefe de los ejércitos aliados en Rhenania, retratado cuando está en los funerales de su predecesor el general Dubail

EL DOMINGO EN EL COLEGIO ATENEO SALMANTINO

Brillante fiesta en honor de los niños de la Escuela Gratuita

El pasado domingo, día 14 del corriente mes, se celebró en el salón de actos del Colegio "Ateneo Salmantino", que tan acertadamente dirige nuestro buen amigo el joven abogado salmantino don José Durán y Sanz, una simpática fiesta, en la que se distribuyeron gran cantidad de lotes de ropas entre los niños que asisten a las escuelas gratuitas de este centro docente.

Dió comienzo el acto con unas bellas canciones que con su bien timbrada voz interpretó un joven católico del centro parroquial de San Pablo. A continuación el Cuadro Artístico de dicha Juventud puso en escena el precioso drama en un acto y en verso, titulado "Barro y Cristal". Los intérpretes fueron objeto de grandes aplausos, que se repitieron al ejecutar unas preciosas canciones regionales.

Seguidamente los alumnos de Bachillerato del Colegio, señores Izquierdo, Calvin, Neila, Sanz, Cristos, Gómez, Hernández y González, haciendo las delicias del numeroso y selecto público que llenaba el salón, con el sanete en un acto y en prosa, que lleva por título "Los tres valientes", siendo todos los pequeños actores muy aplaudidos y felicitados.

Cerró el acto, con un elocuente discurso, el director, señor Durán y Sanz, que comenzó diciéndonos con él fin de no interrumpir la tradición de este Colegio repartiendo juguetes con motivo de la Fiesta de Reyes, y habiéndose anticipado el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, al que daba las gracias públicamente, al obsequiar a todos los hijos de los obreros necesitados, con la cooperación de las entidades locales y pueblo de Salamanca, y con la entusiasta y decidida colaboración de la Asociación de la Prensa, cuyo agradecimiento era hecho también en nombre de los padres de los niños pobres que reciben educación en las escuelas de este Colegio, ya que la Comisión encargada de hacer la distribución de los juguetes se acordó de conceder a las escuelas de este Centro unos juguetes, y por lo tanto la fiesta que el día de Reyes se celebrara, hubo necesidad de aplazarla para el momento presente.

Recuerda en su brillante discurso diversos actos celebrados en honor de estos niños, que deben de participar de los mismos placeres que aquellos mejor acomodados, toda vez que son iguales.

Tiene bellísimos párrafos que dirige a los padres de estos chicos, alentándoles para que ellos, por una parte, y él, por otra, logren, en su día, que los chicos tengan una educación adecuada que les permita luchar en vida. Terminó el señor Durán con palabras de agradecimiento para todas las personas que han honrado el acto con su presencia, y al final es objeto de cariñosos aplausos que duran largo rato.

No queremos cerrar esta información sin enviar al señor Durán y Sanz nuestra enhorabuena por el celo que pone en pro de la enseñanza y particularmente por la labor realizada en las escuelas gratuitas, donde reciben educación infinidad de niños, hijos, en su mayoría, de obreros necesitados.

El acto terminó a las ocho y media de la noche.

SE VENDE EL HOTEL número 37 de la Avenida de Canals. Para tratar con don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43. 5-a-2

CASAS.—Se venden de nueva construcción, con todas las comodidades, y una dá a dos calles, en el precio de 11.500 y 6.500 pesetas. Para verlas y tratar, calle de Germán García, en el número 7, Camino Viejo de Villamayor, o con el dueño, Carretera Nueva de Béjar, Andrés García, letras A. G. 6-a-4

CALZADOS EL CAÑON

¡¡ZAPATOS A CAÑONAZOS!!

Agradecemos al público el favor que nos dispensa llenándonos siempre la tienda de compradores, pero para evitarle molestias

Rogamos tengan presente, que no abriremos la tienda más que de media en media hora y por grupos, que no pasen DE 20 PERSONAS

Si hay mucho público en nuestras puertas, atiende otras ocupaciones y vuelva, así no perderá su tiempo :: Agradecemos también no regateen nuestros

:: PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS ::

NO PODEMOS PERDER TIEMPO

Suplicamos mucha calma, hay zapatos para todos.

Cada día se reciben nuevos modelos.

Nada de pares sueños :: Nada de maulas.

CALZADOS EL CAÑON

¡¡ZAPATOS A CAÑONAZOS!!

POZO AMARILLO, 10 Y 12 :: SALAMANCA

ESPECTACULOS

Liceo

Ayer retornó a este coliseo la compañía Sánchez-Nieto, reprisando la bella comedia de Berr y Verneuil, en colaboración con Cadenas y Gutiérrez Roig, "Mi hermana Genoveva".

El ambiente distinguido, la fluidez de diálogo de la comedia, fueron motivos suficientes para que toda la compañía pusiese a contribución las admirables dotes artísticas, a la vez que la presentación irreprochable y lujosa, tanto en decorados, como en vestuario, que el elenco lleva.

Íntil es decir que los aplausos fueron entusiastas.

Coliseum

La película "El crimen del cine sonoro", proyectada anoche en este soberbio teatro, y ante numerosa y selecta concurrencia, no llegó a obtener el beneplácito del público, más que por otra cosa, pues la cinta tiene pasajes de gran emoción, por la imperfección de los dobles, que en este caso deslucen toda labor.

Para hoy se anuncia un espectáculo variadísimo y de gran atracción.

Moderno

Se reprisó ayer "El misterio de Villa Rosa", ya conocida, y que tan buena impresión causó el día de su estreno.

Acudió numeroso público a la proyección de esta interesante película.

Completó el programa selecto material.

EN LA PLAZA MAYOR, 37, 2.º. Se admiten huéspedes, cuarto de baño, aguas corrientes (caliente y fría) calefacción, magníficas habitaciones, comida sana y abundante, precios económicos. Plaza Mayor, número 37, 2.º.

DOCTOR QUINTANA

Médico-Dentista
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 Económica de 6 a 8
 Plaza del Mercado, 10, pral.

MODERNO

Hoy, miércoles, la película "Suprema", el film super-realista de LEON POINIER

CALZADOS EL CAÑON

por Bourdelle-Rama Taha y la naturaleza, aventuras de mares exóticos. Butaca, 0,75

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDICION DE SU PROPIEDAD)